



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

—  
Enero - Diciembre

2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
—  
HACIENDA Y ECONOMÍA



DIRECCIÓN GENERAL  
DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
A CARGO DEL ESTADO

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

Enero - Diciembre  
2025



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
HACIENDA Y ECONOMÍA



DIRECCIÓN GENERAL  
DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
A CARGO DEL ESTADO

# ÍNDICE DE CONTENIDO

---

Enero – Diciembre 2025

I. RESUMEN EJECUTIVO .....	5
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL .....	13
2.1 Marco filosófico institucional .....	13
a. Misión.....	13
b. Visión.....	13
c. Valores .....	14
2.2 Base legal.....	14
2.3 Estructura organizativa.....	17
2.4 Planificación estratégica institucional .....	19
III. RESULTADOS MISIONALES.....	20
IV. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	
54	
4.1 Desempeño de Área Administrativa Financiera .....	54
4.2 Desempeño de Recursos Humanos .....	60
4.3 Desempeño Procesos Jurídicos .....	75
4.4 Consolidación de alianzas interinstitucionales.....	76
4.5 Desempeño de la Tecnología .....	77
4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo	
Institucional .....	82
4.7 Desempeño del Área Comunicaciones .....	94
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA	
INSTITUCIONAL.....	110
5.1 Nivel de satisfacción con el servicio .....	110
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información .....	111
5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias .....	112
5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia .....	113
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO .....	115
VII. ANEXOS .....	119



## I. RESUMEN EJECUTIVO

---

Enero – Diciembre 2025

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones ha demostrado un compromiso inquebrantable con el fortalecimiento y la transparencia en la administración del sistema de jubilaciones y pensiones a cargo del Estado. Estos esfuerzos se reflejan en la notable mejoría de la calidad de los procesos y del servicio, siendo reconocidos por el Ministerio de Administración Pública en este año con la medalla de plata en el Premio Nacional a la Calidad del Sector Público, un prestigioso galardón que acredita la alta calidad y la mejora continua en la gestión institucional.

Continuando con el compromiso de prestar un servicio de calidad y justo a tiempo, la institución reforzó su misión institucional a lo largo del período, gestionando y otorgando nuevas pensiones con un enfoque claro en la inclusión y el apoyo social. Durante el año 2025, se otorgaron un total de 25,946 nuevas pensiones mediante diversos instrumentos legales. De estas, 10,925 (42.10%) corresponden a Pensiones Solidarias; 8,399 (32.37%) a Pensiones bajo la Ley 1896-48 del disuelto Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS); 1,839 (7.09%) a Pensiones Especiales; 1,156 (4.46%) al Sector Salud; 2,532 (9.76%) a Pensiones Civiles; 19 (0.07%) a Pensiones de Carteras Transferidas de otras instituciones; 944 (3.64%) a Pensiones de la Policía Nacional; y 132 (0.51%) a Pensiones del Autoseguro en sus diferentes modalidades de sobrevivencia y discapacidad, tanto civiles como policiales.

En el ámbito de los procesos misionales, la Dirección de Servicios y Trámites de Pensiones, a través de su Departamento de Gestión de Servicios, asistió a 98,909 personas durante el 2025 en los diferentes puntos de atención habilitados, incluidos la sede principal, las



oficinas regionales de Santiago y La Romana; los Puntos GOB en Colinas Mall, Santo Domingo Norte y La Parada de la Cultura, Santo Domingo Este; las oficinas de los consulados dominicanos en Nueva York y Madrid; y la sede del antiguo IDSS. A través del Call Center, se atendieron 134,051 llamadas, con una efectividad promedio del 98%, y se realizaron 11,109 llamadas de contacto para proporcionar información a los ciudadanos sobre servicios solicitados. Además, se gestionaron 7,171 consultas y solicitudes recibidas mediante el correo electrónico [info@dgjp.gob.do](mailto:info@dgjp.gob.do).

Por su parte, el Departamento de Trámite de Pensiones analizó y procesó un total de 48,552 solicitudes que incluyen nuevas pensiones y modificaciones (civiles y policías), de las cuales 9,907 fueron expedientes completados de solicitudes de pensiones amparadas en la mencionada Ley 1896-48. A través del Autoseguro se otorgaron 132 pensiones nuevas (discapacidad y sobrevivencia) a afiliados activos del Sistema de Reparto (civiles y policías) y/o a sobrevivientes de estos.

Respecto a la administración de la nómina de pensionados, la Dirección de Gestión del Sistema de Reparto y Nóminas de Pensionados, ejecutó un monto de RD\$51,616.01 millones para el pago de 262,414 pensiones en el año 2025. Las mismas se encuentran distribuidas en 175,285 pensiones correspondientes a civiles; 26,527 a la Policía Nacional y 60,302 a personas beneficiadas con Pensiones Solidarias.

Estas pensiones son pagadas en dos modalidades, 99.70% mediante transferencia electrónica y solo 0.30% por cheque. Con la reducción progresiva del uso de cheques, la institución procura garantizar mayor control financiero de los fondos gestionados y reducir el riesgo de fraudes al erario.



Las variaciones en la nómina se produjeron en función de la inclusión de 25,282 (RD\$411.07 millones) nuevas pensiones, el reajuste de otras 870 (RD\$11.29 millones), la exclusión de 5,723 pensiones (RD\$74.08 millones) y la suspensión de 3,080 pensiones (RD\$41.50 millones), que ya formaban parte de la nómina.

De su parte, la nómina de pensionados correspondiente al Autoseguro (compuesta por pensiones de discapacidad y sobrevivencia de afiliados amparados en la Ley 379-81, la 1896-48 y la 590-16), al cierre del 2025, registra un total de 1,860 pensiones a favor de la misma cantidad de personas. El monto que se destinó para el pago de dicha nómina asciende a RD\$315.12 millones.

Con relación al Sistema de Reparto, el mismo cierra el 2025 con una población registrada de 92,452 afiliados civiles. De este total, 23,621 (26%) son cotizantes activos. Por otro lado, la cartera de la Policía Nacional cuenta con 62,504 afiliados, todos ellos cotizantes.

Los cotizantes activos, tanto civiles como policías, realizaron aportes significativos al Sistema, contribuyendo con un monto total de RD\$ \$5,792.8 millones. De este total, el 59.26% proviene de los afiliados civiles, mientras que el 40.74% corresponde a los afiliados pertenecientes a la Policía Nacional.

Asimismo, durante el año 2025, se traspasaron 2,422 afiliados del Sistema de Capitalización Individual (SCI) al Sistema de Reparto (SR), aportando al fondo la suma de RD\$2,599.83 millones; mientras que 57 fueron transferidos del SR hacia SCI sin retirar ninguna partida del fondo.

En lo concerniente a la gestión financiera para los trámites administrativos, se destacan las siguientes informaciones:

Para cubrir los gastos administrativos y operativos, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) contó con un



presupuesto inicial de RD\$641,452,079.00 para el año 2025, que tras modificaciones aprobadas ascendió a RD\$663,189,975.83. Este monto fue distribuido en las siguientes partidas: Remuneración y Contribuciones (83.04%), Contratación de Servicios (13.99%), Materiales y Suministros (2.34%), Transferencias Corrientes (0.08%) y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (0.55%). Para el cierre del ejercicio se alcanzó una ejecución del 99.73% de la asignación, equivalente a RD\$661,413,867.71, quedando un balance en cuentas de RD\$1,776,108.12.

En lo referente a la administración del portal transaccional, durante todo el año se ejecutaron cuarenta y ocho (48) procesos de compra, para los cuales se erogaron RD\$27,384,763.32 con la finalidad de adquirir los bienes y servicios requeridos para la operatividad de la institución.

Con relación a la gestión del Capital Humano es importante resaltar, entre otros aspectos que se detallan en el informe, que durante el año 2025 se ejecutaron varias acciones de fortalecimiento y otras a favor del personal, dentro de ellas se encuentran:

- ✓ La institución cerró el año 2025 con un cumplimiento de 82.82% en el indicador del SISMAP Gestión Pública.
- ✓ En cuanto a las novedades de personal, la nómina tuvo un incremento neto de 55 nuevos colaboradores, considerando las entradas y salidas registradas en las diferentes nóminas (fija, contratados, temporeros y seguridad).
- ✓ En los aspectos de organización del trabajo y compensación, se realizaron varias actividades en beneficio del personal; 5 actividades dirigidas al bienestar y salud en los que participaron 245 colaboradores. Se brindaron 3,860 consultas de atención primaria; de las cuales 550 (14%) fueron a



personas que visitaron las instalaciones y 3,310 (86%) a empleados de la institución.

- ✓ En lo concerniente a la evaluación del desempeño y la capacitación, se completó el proceso de revisión y evaluación de los acuerdos de desempeño correspondiente al año 2025, acorde con las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2028) y el Plan Operativo Anual (POA 2025), según lo dispuesto por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Además, se completaron 25 jornadas de capacitación, beneficiando a un total de 352 colaboradores, potenciando así sus competencias técnicas y habilidades blandas.

En cuanto al desempeño de los procesos jurídicos, durante el 2025 se elaboraron 552 escritos legales de diferentes tipos para dar cumplimiento a varios procesos jurídico-administrativos demandados por la institución y los tribunales. Asimismo, con el objetivo de afianzar las relaciones efectivas con grupos de interés relevantes, se concretizaron 4 acuerdos interinstitucionales, con entidades como el Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), la Liga Municipal Dominicana (LMD), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), y el Seguro Nacional de Salud (SENASA), para mejorar la eficiencia institucional y la calidad de los servicios, tanto para los colaboradores como para el sistema de pensiones y la administración pública en general.

También se llevaron a cabo acciones de cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente para el desarrollo de una jornada de reforestación.

En materia de tecnología, la DGJP se sitúa en la posición 140 del ranking iTICge, con una puntuación de 36.89, subiendo 10 posiciones



respecto al año 2024. Aunque esto representa un avance importante, la institución sigue enfocada en la mejora continua de este indicador. Por ello, el factor tecnológico fue considerado de manera especial en la formulación del Plan Estratégico Institucional 2025-2028, a través de la creación de iniciativas estratégicas orientadas a la transformación tecnológica institucional.

En lo que respecta al desempeño del sistema de Planificación y Desarrollo Institucional, se continuó con el monitoreo de las iniciativas definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2028) para garantizar que se cumplan los objetivos planteados. Durante el 2025 se completaron varias iniciativas que se encontraban dentro de la programación y el Plan Operativo Anual (POA) mantuvo un nivel de cumplimiento promedio de 99%. Asimismo, se han logrado importantes avances en la implementación del Índice de Control Interno (ICI), alcanzando al cierre del año 2025 una calificación sobresaliente de 97%. Este resultado refleja el compromiso institucional con el fortalecimiento del control interno, orientado a garantizar el cumplimiento de los objetivos organizacionales y el respeto a las normativas vigentes.

Respecto al cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, la institución alcanzó una calificación sobresaliente del 100% en la evaluación anual realizada por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Este resultado resalta el compromiso de la entidad con la excelencia en la gestión pública y la satisfacción de los ciudadanos que se benefician de sus servicios.

De cara al fortalecimiento institucional, se ha completado la formalización del 100% de los procedimientos identificados, en las unidades asesoras, de apoyo y sustantivas, requeridos para optimizar la estandarización de los procesos y garantizar mejoras en el desempeño de las áreas. También se realizaron auditorías internas a



los principales procesos. Igualmente, con la implementación del Sistema de Jubilaciones y Pensiones (SJP), se contribuye con el objetivo de simplificación de trámites y Burocracia Cero, aplicando mejoras significativas en la prestación del servicio a los ciudadanos/clientes.

La estrategia comunicacional de la DGJP está enfocada en mejorar significativamente la imagen institucional ante la ciudadanía y establecer relaciones efectivas con los grupos de interés relevantes. Bajo esa línea, durante el año se pusieron en ejecución varias iniciativas dentro de las que se destacan:

- ✓ Diseño y puesta en marcha de diversas campañas publicitarias enfocadas en ofrecer información relevante para los usuarios y colaboradores, fortaleciendo el sentido de pertenencia.
- ✓ Participación del director general, Lic. Juan Rosa, en 12 entrevistas en diferentes programas de radio y televisión.
- ✓ Colocación de 43 notas de prensa en diferentes medios de comunicación.
- ✓ Continuidad del desarrollo del programa radial semanal “Hablemos de Pensiones”.
- ✓ Atención y seguimiento oportuno a los perfiles en Redes Sociales.

Todo esto ha dado como resultado una notable mejoría en la imagen pública de la institución, y ha permitido que los principales interesados (usuarios del servicio, servidores públicos, los envejecientes y la ciudadanía) estén mejor informados sobre el Sistema de Reparto y el rango de acción de la DGJP.

En cuanto al manejo transparente de las operaciones, la institución mantuvo una calificación promedio mensual durante el año 2025 de un 99.60%, según evaluaciones al Portal de Transparencia, regido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG).



Esto se corresponde con el seguimiento constante y las respuestas a las solicitudes de información y quejas recibidas a través de los diferentes medios de contacto habilitados; de igual manera, cumpliendo con los requerimientos del Portal de Transparencia y manteniéndolo actualizado acorde a las disposiciones de la Ley 200-04.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP) fue fundada como Dirección General el 27 de diciembre del año 2006, a raíz de la promulgación de la Ley Núm. 494-06, sobre la organización del Ministerio de Hacienda. Se crea ante la imperiosa necesidad de administrar eficientemente el Sistema de Pensiones a cargo del Estado; atender oportunamente el pago de las pensiones de los afiliados pasivos; y monitorear la gestión del Sistema Dominicano de la Seguridad Social y las distintas unidades del Estado vinculadas. Con los avances en materia de seguridad social, además de las atribuciones contenidas en la Ley No. 379-81, la DGJP asume las funciones que le confieren las leyes 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) y 397-19 que crea el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales, orientadas principalmente a la administración de las pensiones otorgadas bajo el amparo de la Ley No. 1896 sobre Seguros Sociales (ya derogada), así como aquellas otorgadas al amparo del Autoseguro.

### 2.1 Marco filosófico institucional

#### a. Misión

Administrar eficientemente el Sistema de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado, garantizando el bienestar de los afiliados, jubilados y pensionados mediante servicios de calidad, innovadores y transparentes, contribuyendo al fortalecimiento de la Seguridad Social en nuestro país.

#### b. Visión

Ser reconocidos como un modelo de excelencia en la administración de pensiones estatales, destacándonos por la capacidad de



innovación, transparencia y firme compromiso con el bienestar de los beneficiarios.

#### c. Valores

**Integridad:** actuamos con honestidad y ética en todo momento.

**Compromiso:** nos dedicamos plenamente a servir a nuestros beneficiarios.

**Excelencia:** buscamos la mejora en servicios.

**Innovación:** adoptamos nuevas tecnologías para optimizar procesos.

**Responsabilidad:** administramos los recursos con prudencia y visión de futuro.

**Empatía:** atendemos las necesidades de usuarios con sensibilidad humana.

**Transparencia:** promovemos la apertura en operaciones.

**Oportunidad:** nos manejamos con este criterio, para servir a nuestros usuarios con Calidad y Justo a tiempo.

### 2.2 Base legal

- **Constitución de la República**, proclamada el 13 de junio, 2015.
- **Ley No. 397-19.** Que crea el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales. Deroga en su artículo no. 49 la Ley No. 1896, de fecha 30 de agosto de 1948, sobre Seguros Sociales (IDSS).
- **Ley No. 590-16**, Ley Orgánica de la Policía Nacional, promulgada el 15 de julio de 2016.
- **Ley No. 177-09**, que otorga amnistía a todos los empleadores públicos y privados, sean personas físicas o morales, con atrasos u omisiones en el pago de las cotizaciones relativas a



los aportes del trabajador y las contribuciones del empleador al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), que hayan estado operando durante la vigencia de la Ley No. 87-01, promulgada el 22 de junio de 2009.

- **Ley No. 188-07**, que introduce modificaciones a la Ley No. 87-01, promulgada el 9 de agosto de 2007.
- **Ley No. 16-06**, de fecha 10 de febrero de 2006, que dispone pensionar a los expresidentes y exvicepresidentes constitucionales de la República y a las viudas y viudos de estos, promulgada el 10 de febrero, 2006.
- **Ley No. 494-06**, de fecha 27 de diciembre de 2006, sobre la Organización del Ministerio de Hacienda, promulgada el 27 de diciembre, 2006.
- **Ley No. 370-05**, que modifica tanto el artículo no. 1 de la Ley No. 87-01, del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), como la Ley No. 340-98, de 14 de agosto de 1998, que crea el Instituto de Previsión Social del Congresista Dominicano, promulgada el 20 de septiembre, 2005.
- **Ley No. 87-01**, de fecha 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), promulgada el 9 de mayo, 2001.
- **Ley No. 397-01**, de fecha 27 de junio de 2001, que dispone pensionar, conforme a la ley vigente, a todos los militares y policías que se encuentran fuera de las filas de cualquier rama castrense o policial, que participaron en la gloriosa guerra del 24 de abril del 1965, promulgada el 9 de agosto, 2001.
- **Ley No. 85-99**, de fecha 6 de agosto de 1999, que otorga pensiones del Estado a toda persona que haya sido exaltada al Salón de la Fama del Deporte Nacional, y aquellos atletas que hayan logrado poner en alto el nombre de la República, tanto

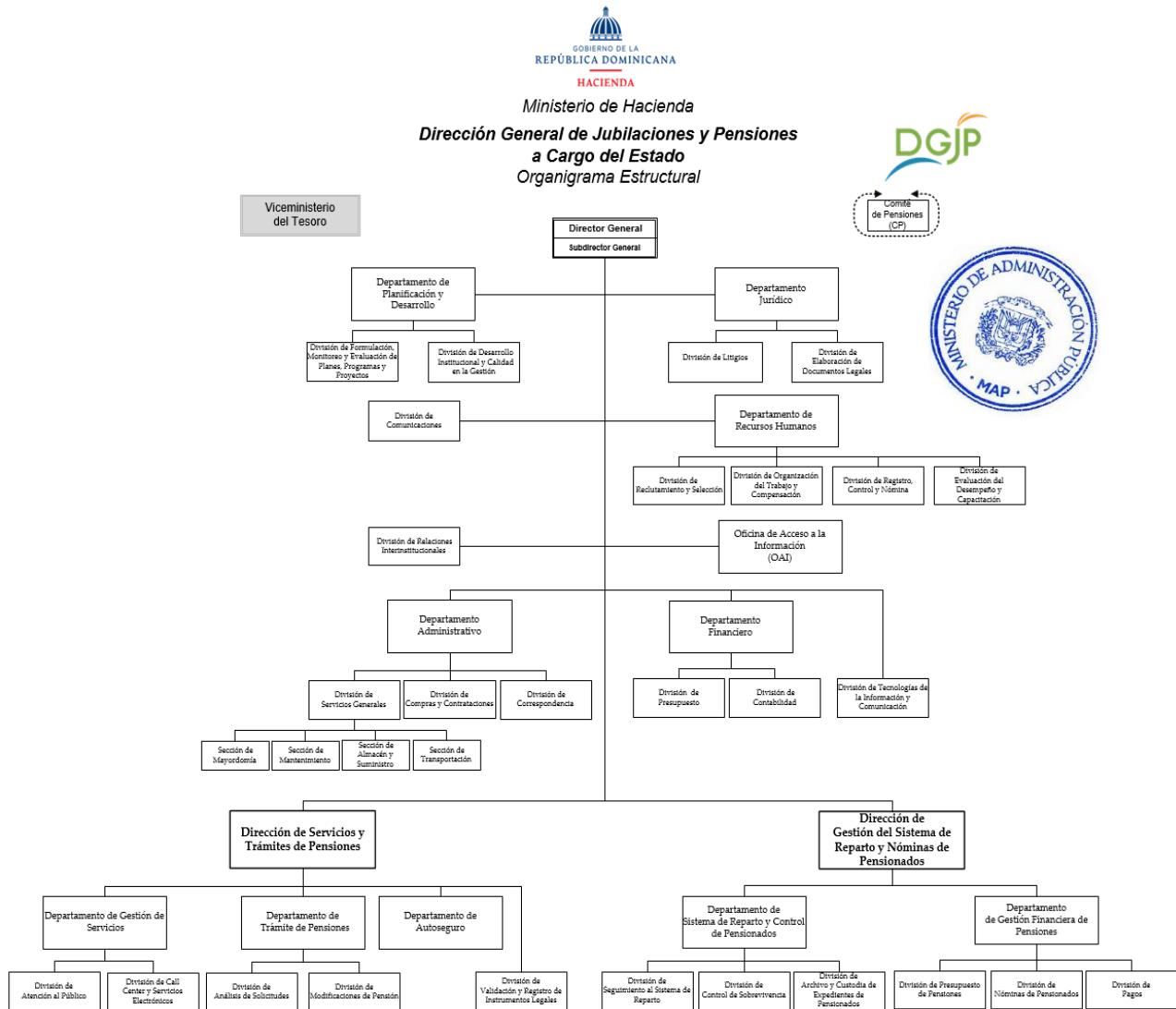


en el país como en el extranjero, promulgada el 6 de agosto, 1999.

- **Ley No. 352-98**, sobre protección de las personas envejecientes, promulgada el 15 de agosto, 1998.
- **Ley No. 275-81**, de fecha 8 de mayo de 1981, que autoriza al Poder Ejecutivo a conceder pensiones del Estado a toda persona que haya sido exaltada al Salón de la Fama del Deporte Nacional, promulgada el 8 de mayo, 1981.
- **Ley No. 379-81**, de fecha 11 de diciembre de 1981, que establece un nuevo régimen de Jubilaciones y Pensiones Civiles del Estado Dominicano para los funcionarios y empleados públicos, promulgada el 11 de diciembre, 1981.



## 2.3 Estructura organizativa



**Cuadro 1**  
**Listado de los principales funcionarios, año 2025**

Funcionarios	Cargo	Área
<b>Juan Rosa</b>	Director General	Despacho
<b>Felix Joel Almonte</b>	Subdirector	Dirección General
<b>María Asunción Fadón Infante</b>	Directora	Dirección de Servicios y Trámite de Pensiones
<b>Santiago Guillermo Ventura</b>	Director	Dirección de Gestión del Sistema de Reparto y Nóminas de Pensionados
<b>Santa Cristina Ortiz</b>	Encargada	Departamento de Recursos Humanos
<b>Elvin Ramón Villanueva Moreta</b>	Encargado	Departamento Jurídico
<b>Oscar Feliz</b>	Encargado	Departamento Administrativo
<b>Carmen Adelina Gómez García</b>	Encargada	Departamento Financiero
<b>Rafael David Colón</b>	Encargado	Departamento Gestión Financiera de Pensiones
<b>Heidi Altagracia Vilchez Marranzini</b>	Responsable de Acceso a la Información	Oficina de Libre Acceso a la Información
<b>Eury Familia</b>	Encargado	Departamento de Planificación y Desarrollo
<b>Tomás Laurencio</b>	Encargado	Departamento de Gestión de Servicios
<b>Pedro Francisco Correa Domínguez</b>	Encargado	Departamento de Trámite de Pensiones
<b>María Isabel Nina Cedano</b>	Encargada Interina	Departamento de Sistema de Reparto y Control de Pensionados



Funcionarios	Cargo	Área
Fausto De la Rosa	Encargado	Departamento de Autoseguro

## 2.4 Planificación estratégica institucional

Con el propósito de establecer las directrices que enmarcan la gestión de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP), en este año se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2028) de acuerdo con las disposiciones emitidas por el hasta entonces Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), cuyas funciones en materia de planificación pasan al actual Ministerio de Hacienda y Economía. De este plan se desprenden dos ejes estratégicos que orientan el accionar de la institución y la planificación operativa. A continuación, una breve descripción de cada uno de ellos y sus respectivos objetivos generales:

### Eje Estratégico 1. Administración Efectiva del Sistema Previsional Público

Por medio del Sistema Previsional Público, el Estado garantiza la protección social a la población más vulnerable ante los riesgos de vejez, discapacidad, enfermedad, cesantía por edad avanzada, además de otras condiciones de riesgo social. Este eje tiene dos objetivos estratégicos: *Optimizar la producción estadística del sistema previsional público*; así como, *Impulsar la actualización y aprobación del marco jurídico y normativo del sistema previsional público*. A través de este eje se apoya la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en el segundo eje, *Desarrollo Social*, con el objetivo específico de *garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes existentes de conformidad con la ley 87-01*.



## Eje Estratégico 2. Fortalecimiento Institucional

Bajo este eje estratégico se abordan una serie de iniciativas orientadas a potencializar el desarrollo de las capacidades internas requeridas para garantizar la calidad del servicio e impulsar la innovación y el logro de los objetivos institucionales. Persigue dos objetivos estratégicos: *Optimizar la estructura organizativa de la institución* y *Ampliar el acceso de los jubilados y pensionados a servicios presenciales*.

### III. RESULTADOS MISIONALES

---

Enero – Diciembre 2025

**Información cuantitativa**, cualitativa e indicadores de los procesos misionales

Esta sección abarca información cuantitativa y cualitativa de los procesos misionales, los cuales se llevan a cabo a través de dos áreas principales: la Dirección de Servicios y Trámites de Pensiones (DSTP) y la Dirección de Gestión del Sistema de Reparto y Nóminas de Pensionados (DGSRNP).

#### **Dirección de Servicios y Trámites de Pensiones**

La Dirección de Servicios y Trámites de Pensiones (DSTP), conformada por tres departamentos y cinco divisiones, constituye la principal vía de contacto entre la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) y la ciudadanía a la que sirve. Su propósito fundamental consiste en asegurar la concesión puntual de los derechos previsionales de los afiliados, jubilados y pensionados, a través de una gestión eficaz en la recepción, análisis y tramitación de solicitudes de servicios, así como el registro de los documentos



legales que respaldan las pensiones otorgadas, garantizando la plena conformidad con las normativas legales y los estándares de calidad establecidos.

A continuación, se destacan los logros más sobresalientes obtenidos en el año 2025, por las áreas que integran esta dirección.

#### Departamento Gestión de Servicios

El Departamento Gestión de Servicios (DGS) se compone de dos divisiones: la División de Atención al Público, encargada de la atención presencial; y la División de Call Center y Servicios Electrónicos, destinada a la atención telefónica y vía correo electrónico. Su misión es recibir y registrar las solicitudes de servicios relacionadas con los regímenes de pensiones administrados por la DGJP, así como verificar que los solicitantes cumplan con los requisitos necesarios para acceder a dichos servicios. Además, esta unidad se encarga de supervisar los diversos canales de acceso que los ciudadanos utilizan para interactuar con la institución, ya sea de manera presencial o telefónica.

Este departamento también tiene a su cargo la atención a los ciudadanos acogidos al régimen de pensiones establecido por la Ley Núm. 1896-48, cuyo pago fue asumido por el actual Ministerio de Hacienda a partir de 2003, anteriormente administrado por el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS).

#### División de Atención al Público

Esta división tiene como objetivo atender, orientar e informar a los usuarios sobre los temas concernientes a las pensiones del sistema de reparto estatal, así como recibir las solicitudes y reclamaciones de los afiliados activos y pasivos de forma presencial, asegurando la satisfacción de estos.



En este sentido, la División de Atención al Público ha registrado un total de 98,909 solicitudes durante el año 2025, abarcando una variedad de tipos de servicios ofrecidos por la institución.

**Cuadro 2**  
**Solicitudes Recibidas en la División de Atención al Público**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades)**

<b>Tipo de solicitud</b>	<b>Entradas</b>
Modificación Datos Críticos	53
Pensión por Sobrevivencia	1,881
Registro de Poderes	545
Solicitud Aplicación/Suspensión de Descuento 2%	2,340
Solicitud de Actualización de Datos Pensionados	59,709
Solicitud de Exclusión	3,680
Solicitud de Inclusión a Nómina	25,007
Solicitud de Reajuste de Pensión	104
Solicitud de Reclamación de Deuda	714
Solicitud Pago Único Compensatorio	381
Solicitud Pensión	2,926
Solicitud Reactivación/Reinclusión Pensión	1,490
Solicitud Traspaso	79
<b>Total de solicitudes recibidas</b>	<b>98,909</b>

*Fuente: División de Atención al Público.*

#### **Instituto Dominicano de Seguridad Social (IDSS)**

En la sede del antiguo Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS), se continúa brindando servicios de apoyo a todos los ciudadanos que acuden a reclamar sus derechos adquiridos a través de la Ley 1896-48, disuelta posteriormente por la Ley 397-19. Durante el período considerado, esta sede ha atendido un total de 14,841 ciudadanos que han presentado solicitudes de pensiones.

Adicionalmente, se han procesado y tramitado exitosamente un total de 5,428 solicitudes de pensión en beneficio del mismo número de personas.



**Cuadro 3**  
**Gestión de operaciones del IDSS por categoría de expedientes**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades)**

<b>Mes</b>	<b>Ley 1896</b>	<b>Expedientes con 400 o más cotizaciones</b>	<b>Expedientes con 300-399 o más cotizaciones</b>	<b>Expedientes con 200-299 o más cotizaciones</b>
	<b>Recepción de solicitudes</b>	<b>Procesados y remitidos a la DAS</b>	<b>Remitidos a la DAS</b>	
Enero	1,272	487	215	0
Febrero	1,329	515	236	0
Marzo	1,234	731	138	0
Abril	1,157	633	167	0
Mayo	1,311	574	198	0
Junio	1,256	665	292	0
Julio	1,289	606	201	0
Agosto	1,342	548	148	0
Septiembre	1,115	576	248	0
Octubre	1,181	570	162	0
Noviembre	1,205	598	161	0
Diciembre	1,150	556	152	0
<b>Total</b>	<b>14,841</b>	<b>7,059</b>	<b>2,318</b>	<b>0</b>

*Fuente: Dirección de Servicios y Trámites de Pensiones.*

#### **División de Call Center y Servicios Electrónicos**

En un contexto de crecimiento sostenido de las tecnologías de la información, la comunicación a través de canales telefónicos y digitales ha permitido satisfacer la creciente demanda de información por parte de los usuarios, sin la necesidad de que se desplacen físicamente a las instalaciones de la DGJP. Durante el año 2025, se logró asistir a un total de 134,051 llamadas.



**Cuadro 4**  
**Gestión de Llamadas Recibidas**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y porcentajes)**

<b>Mes</b>	<b>Llamadas Manejadas</b>	<b>Llamadas en Cola</b>	<b>Llamadas Presentadas</b>	<b>Índice de Manejo %</b>
Enero	10,241	136	10,377	98.69
Febrero	9,422	269	9,621	97.93
Marzo	12,030	216	12,246	98.1
Abril	11,990	212	12,202	98.27
Mayo	12,640	258	12,898	98
Junio	10,927	239	11,166	98.1
Julio	11,370	274	11,644	97.65
Agosto	10,250	176	10,426	98.31
Septiembre	11,865	248	12,113	97.95
Octubre	11,755	202	11,957	98.31
Noviembre	11,249	223	11,465	98.12
Diciembre	10,312	204	10,510	98.12
<b>Total de personas atendidas</b>	<b>134,051</b>	<b>2,657</b>	<b>136,625</b>	<b>98.13</b>

*Fuente: División de Call Center y Servicios Electrónicos.*

Según se muestra en los cuadros 4 y 5, se ha contactado a más de 134,000 ciudadanos para proporcionarles información sobre los servicios solicitados. De este total, aproximadamente el 50% buscaba la inclusión en la nómina y la gestión de reclamos de cheques. Además, se han atendido 7,171 solicitudes diversas a través del correo electrónico [info@dgjp.gob.do](mailto:info@dgjp.gob.do), y se han abordado 25 quejas recibidas a través del buzón de quejas y sugerencias. Estas acciones no solo han mejorado la comunicación con los ciudadanos, sino que también han contribuido a resolver eficientemente sus necesidades específicas, promoviendo así la generación de valor público.



**Cuadro 5**  
**Gestión de contactos con usuarios por tipo**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades)**

Mes	Certificaciones	Carta de liberación de fondos	Comunicaciones pendientes	Inclusiones a nómina/cheques	
				Resoluciones IDSS	Pensiones Solidarias
Enero	9	128	3	149	0
Febrero	15	72	5	515	0
Marzo	16	152	10	0	0
Abril	5	105	10	598	0
Mayo	0	54	7	0	791
Junio	9	134	7	715	5
Julio	2	115	8	890	0
Agosto	10	58	2	0	0
Septiembre	7	61	19	0	0
Octubre	11	102	18	375	1,543
Noviembre	8	98	9	1,853	0
Diciembre	8	90	8	425	3,250
Subtotal	<b>100</b>	<b>1,169</b>	<b>106</b>	<b>5,520</b>	<b>5,589</b>
<b>Total</b>					<b>11,109</b>

*Fuente: División de Call Center y Servicios Electrónicos.*



**Cuadro 6**  
**Solicitudes de usuarios atendidas por renglón**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades)**

Mes	Correo Institucional	Repuesta al Buzón de Quejas
Enero	519	1
Febrero	524	1
Marzo	612	5
Abrial	584	1
Mayo	687	1
Junio	585	2
Julio	635	2
Agosto	530	2
Septiembre	620	3
Octubre	721	2
Noviembre	602	2
Diciembre	552	2
<b>Total</b>	<b>7,171</b>	<b>25</b>

*Fuente: División de Call Center y Servicios Electrónicos.*

#### **Departamento de Trámites de Pensiones**

Compuesto por las divisiones de Análisis de Solicitudes y la de Modificaciones de Pensión, a su cargo está la responsabilidad de procesar las diversas solicitudes gestionadas por la institución.

#### **División de Análisis de Solicitudes**

Con la responsabilidad de evaluar y calificar las solicitudes de pensión, así como los reajustes de pensión bajo la Ley 379-81, y revisar y tramitar las solicitudes de pensión amparadas en la Ley 1896-48, la unidad procesó un total de 14,269 trámites durante el año 2025. El 69% de estos trámites correspondieron a solicitudes de pensiones amparadas en la Ley 1896-48. Este logro refleja el compromiso de la gestión de proporcionar respuestas a miles de



asegurados del extinto sistema que han estado esperando respuestas por décadas.

**Cuadro 7**  
**Solicitudes de pensiones procesadas por la DAS**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades)**

Tipo de Solicitud	Procesadas
Solicitud de Pensión (Ley 379-81)	2,110
Reajuste de Pensión (Ley 379-81)	76
IDSS (Ley 1896)	9,907
Convenio Dominicano-Español	11
Traspaso del Sistema de Capitalización Individual (SCI) a Reparto	2,161
Relaciones exteriores	4
<b>Total de beneficiarios</b>	<b>14,269</b>

*Fuente: División de Análisis de Solicitudes.*

**División de Modificaciones de Pensiones**

Como unidad responsable de evaluar, analizar y tramitar las solicitudes de inclusión y demás movimientos que impactan la nómina de pensionados, durante el año 2025 se logró la aprobación de un total de 34,283 solicitudes. De este total, el 69% correspondieron a inclusiones en la nómina, un 11% a pagos por retroactivos, un 6% a pensiones por sobrevivencia y el restante 14% a otros tipos de solicitudes. Estos resultados destacan el compromiso y eficiencia de la unidad en facilitar y mejorar los procesos que impactan directamente a los beneficiarios del sistema de pensiones.



**Cuadro 8**  
**Modificaciones aprobadas por tipo de solicitud**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades)**

Tipo de Solicitud	Procesadas
Pensión por sobrevivencia	1,949
Solicitud modificación monto pensión	952
Solicitud de inclusión a nómina	23,657
Reactivación/ Re-inclusión	1,683
Reembolso, Retroactivo, Retroactivo Interno	3,778
Pago único compensatorio	197
Datos críticos	25
Exclusiones de instituciones	2,042
<b>Total</b>	<b>34,283</b>

*Fuente: División de Modificaciones de Pensión.*

#### **Departamento de Autoseguro**

A través de los servicios del Autoseguro, se proporciona atención integral a los afiliados activos del Sistema de Reparto, así como a los sobrevivientes de estos, en los procesos de solicitud y evaluación para el otorgamiento de pensiones por discapacidad o por sobrevivencia, conforme a lo dispuesto en la Ley No. 87-01.

Durante el año 2025, esta unidad recibió un total de 118 solicitudes de pensión. De ese total, 63 correspondieron a pensiones civiles por sobrevivencia, 13 a pensiones civiles por discapacidad, y 42 a pensiones por sobrevivencia para miembros de la Policía Nacional, lo que representa un 64% de solicitudes civiles y un 36% correspondientes a la Policía Nacional.

En ese orden, se concedieron un total de 132 pensiones. De ese total, 72 fueron pensiones civiles por sobrevivencia, 26 pensiones civiles por discapacidad, y 34 pensiones por sobrevivencia de la Policía



Nacional, lo cual equivale a un 74% de pensiones civiles y un 26% otorgadas a miembros de la Policía Nacional.

Estos resultados reflejan el compromiso continuo de la unidad en proporcionar respuestas efectivas a las necesidades de los afiliados y sus sobrevivientes, contribuyendo así al cumplimiento de las disposiciones de la Ley 87-01.

**Cuadro 9**  
**Solicitudes recibidas y otorgadas de pensiones por sobrevivencia**  
**y discapacidad, según su tipo**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades)**

<b>Solicitudes</b>	<b>Sobrevivencia</b>		<b>Discapacidad</b>		<b>Total</b>
	<b>Civil</b>	<b>P.N.</b>	<b>Civil</b>	<b>P.N.</b>	
Recibidas	63	42	13	-	118
Otorgadas	72	34	26	-	<b>132</b>

*Fuente: Departamento de Autoseguro.*

#### **División de Validación y Registro de Instrumentos Legales**

En esta unidad se validan y registran en el sistema de tramitación de pensiones los instrumentos legales que respaldan las pensiones otorgadas a cargo del fondo del Estado. Durante el año 2025, se registraron diversos tipos de instrumentos legales, para un total de 25,814. Los asegurados del IDSS representaron el 33% del total, las pensiones solidarias representaron un 42%, mientras que un 7% y un 10% de los beneficiados obtuvieron Pensiones Especiales y Pensiones Civiles, respectivamente. El 9% restante se distribuye entre beneficiarios de cartera transferida de pensiones de la Lotería Nacional, pensiones de la Policía Nacional y pensiones del Pabellón de la Fama. Además de lo mencionado, se registraron ajustes de pensiones a favor de 583 pensionados. Estos resultados evidencian la diversidad y amplitud de los beneficiarios, así como la atención y



gestión diligente de la unidad en el registro de los instrumentos legales que respaldan las pensiones otorgadas.

**Cuadro 10**  
**Pensiones y aumentos otorgados por sector**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades)**

Tipo	Cantidad de Beneficiarios	
	Asignación de Pensión	Reajuste de Pensión
Pensiones Civiles	2,529	73
Pensión Convenio Médico	206	35
Pensión Civil Gremios Enfermeras	548	22
Pensión Civil Personal Asistencial Sector Salud	402	0
Pensiones Especiales	1,370	111
Pensión Especial Economistas	116	6
Pensión Especial a los Agrónomos (ANPA)	143	50
Pensión Especial Bomberos	10	0
Pensión Especial Taxistas	9	2
Pensión Especial Dirección General de Pasaportes	55	0
Pensión Especial Ministerio de Relaciones Exteriores	16	0
Pensión Especial Empresa de Transmisión Eléctrica	33	0
Pensión Especial Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana	25	0
Pensión Especial Asociación Dominicana de Regidores (ASODORE)	22	0
Pensión Especial Ministerio de Energía y Minas	29	0
Pabellón de la Fama, Ley 275-81	11	0
Pensión Civil por Sobrevivencia Mediante Sentencia / Oficio	3	0
Resolución IDSS	6,624	0
Decreto Especial IDSS (300 - 399 cotizaciones)	1,775	0
Decretos / Resoluciones Policía Nacional	925	0



Tipo	Cantidad de Beneficiarios	
	Asignación de Pensión	Reajuste de Pensión
Resoluciones Forzosas Policía Nacional	3	0
Pensión PN por Sobrevivencia Mediante Sentencia / Oficio	5	0
Pensión por Sobrevivencia Policía Nacional Complementariedad Riesgo Laboral	11	0
Pensiones Solidarias	10,925	0
Cartera transferida de Pensiones Lotería Nacional	0	0
Nivelación Pensiones Agropecuarios (ANPAPEN)	0	284
<b>Total</b>	<b>25,814</b>	<b>583</b>

*Fuente: División de Validación y Registro de Instrumentos Legales.*

*Nota: En los totales se incluyen las proyecciones estimadas de noviembre y diciembre 2025.*



## **Dirección de Gestión del Sistema de Reparto y Nóminas de Pensionados**

Bajo esta dirección sustantiva, la DGJP gestiona todo lo relacionado con el pago y control de la nómina de pensionados. Además, también se monitorea el comportamiento del Sistema de Reparto, teniendo en cuenta las novedades de los afiliados activos.

### **Departamento Gestión Financiera de Pensiones**

Este departamento tiene la responsabilidad de gestionar y administrar el presupuesto destinado a los pensionados, así como procesar las novedades necesarias para garantizar el pago oportuno de la nómina correspondiente. Para el cumplimiento de estas funciones, el departamento cuenta con tres divisiones: la División de Presupuesto de Pensiones, encargada de la formulación y el monitoreo del presupuesto del régimen de pensiones; la División de Nómina de Pensionados, responsable de la administración y control de las nóminas de los beneficiarios; y la División de Pagos, que tiene a su cargo la programación y ejecución de los pagos mediante cheques.

#### **División de Presupuesto de Pensiones**

En la gestión del presupuesto para el pago de la nómina de pensionados, es importante destacar que la proyección presupuestal para el año 2025 se fundamentó en las estimaciones de crecimiento neto que experimentarían las distintas nóminas administradas, así como en nuevos compromisos, planes y traspasos de pagos que la institución debía asumir. En este sentido, el presupuesto solicitado para estos fines se estimó en RD\$57,467.71 millones.

El cuadro detallado a continuación presenta la distribución contemplada para las pensiones civiles, de la Policía Nacional y las pensiones amparadas en el Régimen Subsidiado de la Ley 87-01. Además, se observa que el presupuesto consignado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) para estos fines, mediante



Comunicación Núm. DGP-SAL-2025-000101, de fecha 20 de enero 2025, fue por un monto total de RD\$46,541.67 millones. Esta asignación se distribuye, según lo descrito en el cuadro adjunto, en RD\$39,473.44 millones para pensiones civiles, RD\$11,079.75 millones para los pensionados de la Policía Nacional y RD\$4,988.44 millones para el pago de pensiones solidarias.

**Ilustración 1**  
**Presupuesto Total de Pensionados**  
**(solicitado, asignado y ejecutado)**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En millones de RD\$)**

Tipo de Pensión	Solicitado	Asignado	Reclasificado	Modificado	Total real asignado	Diferencia solicitado	Valor ejecutado	Ejecución (%)
Civiles	40,070.89	39,473.44			39,473.44	-597.44	36,681.51	92.93%
PN	11,644.45	11,079.75			11,079.75	-564.7	10,622.03	95.87%
Solidarias	5,752.38	4,988.48			4,988.48	-763.9	4,312.48	86.45%
<b>Total</b>	<b>57,467.71</b>	<b>55,541.67</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>55,541.67</b>	<b>-1,926.04</b>	<b>51,616.01</b>	<b>91.75%</b>

*Nota: El total ejecutado presentado en el cuadro no contiene los ajustes de partidas devengadas que ascienden a RD\$41,285.81*

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones.*

En relación con lo anterior, la ejecución presupuestaria durante el año 2025, que abarca la nómina mensual, el pago de retroactivos y el monto del Pago Único Compensatorio (PUC), a la fecha alcanza la cifra de RD\$ 51,616.01 millones, lo que representa un avance de aproximadamente el 92.93% del consumo del presupuesto total asignado para el año.

De acuerdo con la ejecución del presupuesto asignado por tipo de pensiones, se ha ejecutado el 92.93% del asignado a las pensiones civiles, el 95.87% a pensiones de la Policía Nacional y el 86.45% asignado a las pensiones solidarias.



**Cuadro 11**  
**Ejecución Presupuestaria**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En millones de RD\$ y porcentajes)**

Mes	Ejecución Presupuestaria					
	Programación	Ejecutado		Restante		
	Ordinaria	Total	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Enero	3,899.62	3,899.62	3,810.00	98%	89.61	2%
Febrero	3,899.62	3,991.00	3,871.14	97%	119.86	3%
Marzo	3,899.62	4,020.55	3,850.64	96%	169.90	4%
<b>1er Trimestre</b>	<b>11,698.85</b>	<b>11,911.16</b>	<b>11,531.79</b>	<b>97%</b>	<b>379.38</b>	<b>3%</b>
Abril	3,899.62	4,070.99	3,884.54	95%	186.44	5%
Mayo	3,899.62	4,087.40	3,881.22	95%	206.18	5%
Junio	3,899.62	4,106.27	3,966.89	97%	139.37	3%
<b>2do Trimestre</b>	<b>11,698.85</b>	<b>12,264.65</b>	<b>11,732.66</b>	<b>96%</b>	<b>531.99</b>	<b>4%</b>
Julio	3,899.62	4,042.98	3,971.02	98%	71.96	2%
Agosto	4,022.44	4,100.51	4,001.37	98%	99.14	2%
Septiembre	4,048.29	4,157.02	4,019.64	97%	137.39	3%
<b>3er Trimestre</b>	<b>11,970.35</b>	<b>12,300.52</b>	<b>11,992.03</b>	<b>97%</b>	<b>308.49</b>	<b>3%</b>
Octubre	4,022.44	4,167.97	4,060.62	97%	107.36	3%
Noviembre	4,052.44	4,163.29	4,147.60	99.6%	15.70	0.4%
Diciembre	4,099.62	4,115.31	4,052.20	98%	63.12	2%
Regalía	4,195.37	4,262.39	4,140.46	97%	121.94	3%
<b>4to Trimestre</b>	<b>16,369.87</b>	<b>16,708.97</b>	<b>16,400.86</b>	<b>98%</b>	<b>308.11</b>	<b>2%</b>
<b>Total</b>	<b>51,737.91</b>	<b>53,185.31</b>	<b>51,657.34</b>	<b>97%</b>	<b>1,527.97</b>	<b>3%</b>

*Nota: Los datos referentes a noviembre, diciembre y regalía son proyecciones estimadas.*

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones.*

La institución logró una ejecución presupuestaria del 97% durante el 2025, lo que evidencia un alto nivel de eficiencia en la administración de los fondos destinados al pago de pensiones. Estos resultados destacan, además, la asignación precisa de recursos y reflejan un impacto significativo en el apoyo a los beneficiarios específicos.

#### División de Nómina de Pensionados



Para el año 2025, la nómina de pensionados acumula un total de 262,414 pensiones. De este conjunto, 175,285 pensiones corresponden a civiles, 26,527 a la Policía Nacional y 60,302 a personas beneficiadas con Pensiones Solidarias.

El impacto directo de este desembolso se refleja en la vida de 249,307 ciudadanos pensionados, distribuidos entre 162,406 civiles, 26,408 policías retirados y 60,493 personas en situación de vulnerabilidad. La suma total utilizada para el pago de estas pensiones durante el periodo asciende a RD\$51,320.71 millones. De este monto, RD\$ 36,522.85 millones (71.16%) se destinan a la nómina de pensionados civiles, RD\$10,481.91 millones (20.42%) corresponden a los policías retirados, y RD\$4,315.94 millones (8.40%) se asignan a pensiones solidarias.

**Cuadro 12**  
**Nómina mensual de pensionados**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y monto en millones de RD\$)**

Mes	Cantidad Pensionados	Cantidad Pensiones	Monto
<b>Enero</b>	230,861	243,736	3,783,352,384
<b>Febrero</b>	231,745	244,614	3,811,719,422
<b>Marzo</b>	232,202	245,048	3,827,083,078
<b>1er Trimestre</b>	<b>232,202</b>	<b>245,048</b>	<b>11,422,154,884</b>
<b>Abril</b>	233,072	245,934	3,839,912,793
<b>Mayo</b>	234,044	246,938	3,854,401,811
<b>Junio</b>	238,453	251,350	3,934,145,626
<b>2do Trimestre</b>	<b>238,453</b>	<b>251,350</b>	<b>11,628,460,230</b>
<b>Julio</b>	240,700	253,601	3,969,089,519
<b>Agosto</b>	242,719	255,673	4,001,374,613
<b>Septiembre</b>	243,477	256,431	4,019,635,287
<b>3er Trimestre</b>	<b>243,477</b>	<b>744,441</b>	<b>11,990,099,419</b>
<b>Octubre</b>	244,279	257,255	4,039,037,510
<b>Noviembre</b>	245,763	258,861	4,075,910,593
<b>Diciembre</b>	249,307	262,414	4,113,097,870
<b>Regalía</b>	245,717	258,619	4,051,954,317
<b>4to Trimestre</b>	<b>249,307</b>	<b>262,414</b>	<b>16,280,000,290</b>



Mes	Cantidad Pensionados	Cantidad Pensiones	Monto
<b>Total</b>	<b>249,307</b>	<b>262,414</b>	<b>51,320,714,823</b>

*Nota 1: No incluye montos de pagos de retroactivos ni PUC.*

*Nota 2: Datos noviembre, diciembre y regalía son proyectados*

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones.*

En virtud de los criterios y bases legales que respaldan cada pensión, durante el año 2025, la nómina quedó configurada de la siguiente manera:

1. Pensiones Civiles:

- 41,109 pensiones (15.67% del total en pensiones).  
Representando el 21.41% del monto total asignado.

2. Pensiones del IDSS:

- 83,287 pensiones (31.74% del total en pensiones).  
Alcanzando el 21.09% del monto total asignado.

3. Glorias del Deporte:

- 244 pensiones (0.09% del total en pensiones).  
Equivalente al 0.19% del monto total asignado.

4. Pabellón de la Fama:

- 185 pensiones (0.07% del total en pensiones).  
Representando el 0.23% del monto total asignado.

5. Otorgadas por el Poder Legislativo:

- 212 pensiones (0.08% del total en pensiones).  
Para un 0.18% del monto total asignado.

6. Por el Poder Ejecutivo:



- 28,880 pensiones (11.01% del total en pensiones).  
Correspondiendo al 21.27% del monto total asignado.

7. Policía Nacional:

- 26,527 pensiones (10.11% del total en pensiones).  
Equivalente al 20.42 % del monto total asignado.

8. Pensiones Solidarias:

- 60,602 pensiones (23.09% del total en pensiones).  
Correspondiendo con el 8.41% del monto total asignado.

9. Pensiones por Sobrevivencia:

- 21,368 pensiones (8.14% del total en pensiones).  
Representando el 6.81% del monto total asignado.



**Cuadro 13**  
**Composición de la Nómina de Pensionados**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y millones de RD\$)**

Tipo De Pensión	Pensiones		Monto	
	Cantidad	Porcentaje del total	Absoluto	Porcentaje del total
<b>Pensión Civil</b>	41,109	15.67%	10,986.26	21.41%
<b>IDSS</b>	83,287	31.74%	10,820.98	21.09%
<b>Glorias Del Deporte</b>	244	0.09%	95.70	0.19%
<b>Pabellón De La Fama</b>	185	0.07%	118.98	0.23%
<b>Poder Legislativo</b>	212	0.08%	92.56	0.18%
<b>Poder Ejecutivo</b>	28,880	11.01%	10,915.19	21.27%
<b>Policía Nacional</b>	26,527	10.11%	10,481.92	20.42%
<b>Pensión Solidaria</b>	60,602	23.09%	4,315.94	8.41%
<b>Pensión Por Sobrevivencia Civiles</b>	21,368	8.14%	3,493.19	6.81%
<b>Total General</b>	<b>262,414</b>	<b>100.00%</b>	<b>51,320.71</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones.*

Estos datos proporcionan una visión detallada y estructurada de la composición de la nómina de pensiones, destacando la diversidad de categorías y su respectivo impacto en el presupuesto asignado, lo que facilita la evaluación y gestión eficiente de los recursos destinados a cada tipo de pensión.

#### **Nómina de reembolsos y retroactivos**

Los retroactivos constituyen pagos pendientes a los pensionados, generados debido a la diferencia entre la fecha de otorgamiento de una pensión y su inclusión efectiva en nómina. Por otro lado, los reembolsos se refieren a pagos revertidos al Tesoro que posteriormente son reclamados por los beneficiarios.

Durante el año 2025, la DGJP desembolsó la cantidad de RD\$324.57 millones por concepto de reembolsos y retroactivos, beneficiando a 2,264 pensionados. De este monto total, RD\$182.09 millones



(56.10%) se destinaron a pensiones civiles (involucrando a 1,789 pensionados), mientras que el 43.90% restante, equivalente a unos RD\$142.48 millones (475 pensionados), corresponden a pensiones de la Policía Nacional.

Estos detalles ofrecen una visión clara de la distribución de los pagos por reembolsos y retroactivos, resaltando la proporción entre pensiones civiles y de la Policía Nacional, así como el número total de beneficiarios involucrados en estas transacciones.

### **Pago Único Compensatorio (PUC)**

El Pago Único Compensatorio (PUC), establecido en la Ley 379-81, brinda un beneficio económico a cónyuges supervivientes, hijos menores de edad o padres de un pensionado fallecido. Este pago, equivalente a 12 meses de la pensión del difunto, se otorga siempre que el pensionado no haya autorizado el descuento del 2% para la pensión de sobrevivencia.

Durante el año 2025, se destinaron RD\$12.05 millones para el pago de 99 PUC, beneficiando a 95 personas. De estas, 89 corresponden a sobrevivientes de pensionados civiles y 6 son de la Policía Nacional. El 91.74 % del total pagado se destinó a pensiones civiles, mientras que el 8.26% restante se asignó a pensiones de la Policía Nacional.

Esta distribución evidencia el compromiso con los beneficiarios del PUC y su rol fundamental en el apoyo financiero a quienes han sufrido la pérdida de un pensionado. La asignación precisa de estos recursos refleja un manejo responsable y orientado al bienestar de los beneficiarios de pensiones civiles y de la Policía Nacional.

### **Modalidad de pago de pensiones**

El pago mensual de las pensiones se realiza mediante dos modalidades:

- **Pago Electrónico:** Se efectúa a través de transferencias a las cuentas del Banco de Reservas, específicamente creadas para este propósito.
- **Pago con Cheques:** Se lleva a cabo mediante la entrega de cheques, tanto por ventanilla como mediante pagos a domicilio. Esta modalidad se utiliza para atender a pensionados con condiciones especiales y como un mecanismo de control para mantener el contacto con aquellos pensionados que presentan algún grado de vulnerabilidad.

En este contexto, a través del método electrónico, se realizaron pagos para 258,837 pensiones, alcanzando un monto total de RD\$51,319.13 millones, lo que equivale al 99.71% del total pagado. Por otra parte, mediante la emisión de cheques, se efectuaron pagos por la suma de RD\$150.80 millones para 468 pensiones, representando el 0.29% del monto total de la nómina.

Cabe destacar que, la estrategia de eliminar progresivamente el uso de cheques se implementa con el objetivo de asegurar un mayor control financiero sobre los fondos gestionados y reducir el riesgo de posibles fraudes en el erario. Esta medida busca modernizar los procesos de pago, mejorando la eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos.



**Cuadro 14**  
**Composición de la nómina según modalidad de pago**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y montos en millones de RD\$)**

Forma de Pago	Civiles		Policía Nacional		Pensiones Solidarias		Totales
	Pensiones	Monto	Pensiones	Monto	Pensiones	Monto	
Electrónico	171,992	36,399.90	26,483	10,468.43	60,362	4,300.01	51,168.34
Cheque	293	122.96	44	13.22	131	14.62	150.80
<b>Totales</b>	<b>172,285</b>	<b>36,522.85</b>	<b>26,527</b>	<b>10,481.64</b>	<b>60,493</b>	<b>4,314.64</b>	<b>51,319.13</b>

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones.*

### Variaciones de la nómina de pensionados

La variación en la nómina de pensionados se sustenta en los siguientes movimientos:

- Inclusiones:** Se refieren a las nuevas pensiones que ingresan a la nómina para su pago mensual. Desde una perspectiva estadística, su impacto es positivo, ya que aumentan tanto la cantidad de pensiones/pensionados, como el monto total. Durante el año 2025, se incluyeron un total de 25,282 nuevas pensiones, distribuidas entre 13,659 civiles; 1,288 de la Policía y 10,335 solidarias. Este proceso generó una erogación de RD\$411.07 millones, desglosada en RD\$271.04 millones para pensiones civiles, RD\$78.02 millones para la Policía y RD\$62.01 millones para pensiones solidarias.
- Reajustes:** Consisten en aumentos aplicados al monto de las pensiones, según lo establecido en el Párrafo Único del Art. 11 de la Ley No. 379-81. A nivel estadístico, su impacto es positivo, incrementando únicamente el monto, ya que los



beneficiarios forman parte de la nómina. En este período, se efectuaron reajustes por un total de RD\$11.29 millones, distribuidos en RD\$8.88 millones para pensiones civiles y RD\$2.41 para pensiones de la Policía, aplicados a 870 pensiones en total (561 civiles y 309 policías).

3. **Suspensiones:** Representan la paralización temporal en el pago de una pensión, sin afectar el derecho adquirido por el beneficiario. A nivel estadístico, su impacto es negativo, ya que disminuye tanto la cantidad de pensiones/pensionados, como el monto total. Durante este periodo, se suspendieron 3,080 pensiones, de las cuales 2,093 son civiles, 276 de la Policía y 711 solidarias. La reducción de la nómina por este concepto fue de RD\$41.50 millones, distribuidos en RD\$31.21 millones para pensiones civiles, RD\$6.02 millones para pensiones de la Policía y RD\$4.27 millones para pensiones solidarias.
  
4. **Exclusiones:** Consisten en la cancelación definitiva del pago de una pensión, eliminándola permanentemente de la nómina. A nivel estadístico, su impacto es negativo, reduciendo tanto la cantidad de pensiones/pensionados, como el monto total. Durante el año 2025, se excluyeron 5,723 pensiones, de las cuales 4,032 son civiles, 571 de la Policía Nacional y 1,120 solidarias. Esta exclusión representó un monto total de RD\$74.07 millones, desglosado en RD\$56.04 millones para pensiones civiles, RD\$11.31 millones para pensiones de la Policía y RD\$6.72 millones para pensiones solidarias.

En resumen, estos movimientos reflejan la dinámica cambiante de la nómina de pensionados, evidenciando tanto los aumentos como las



reducciones en términos de cantidad y monto, y respaldan el continuo esfuerzo por mantener un sistema de pensiones eficiente y sostenible.

### **Recuperación de Fondos**

La Recuperación de Fondos constituye el proceso de reintegro de montos depositados en exceso en las cuentas de pensionados fallecidos hacia la cuenta del Tesoro Nacional. Este procedimiento se lleva a cabo mediante un acuerdo interinstitucional con el Banco de Reservas y la Tesorería Nacional. Los pagos en exceso suelen deberse al desfase existente entre la fecha de defunción de un pensionado y la detección o notificación de dicho fallecimiento por parte de la DGJP.

Durante el año 2025, se solicitó al Banco de Reservas la devolución de fondos por un total de RD\$69.99 millones. En este periodo, se logró recuperar un total de RD\$27.77 millones, lo que equivale al 39.68% de la suma solicitada. De este monto recuperado, RD\$20.55 millones (74.01%) corresponden a fondos transferidos en años anteriores, mientras que el 25.99% restante, equivalente a RD\$7.22 millones, corresponde al año en curso. Esta distribución se debe a un proceso exhaustivo de revisión y validación llevado a cabo entre la DGJP y el Banco de Reservas.

Es importante destacar que, este proceso demuestra el compromiso de ambas instituciones en asegurar la integridad de los fondos públicos y la transparencia en la gestión financiera. La colaboración interinstitucional y la rigurosidad en la revisión de los montos a recuperar son fundamentales para garantizar la eficacia y eficiencia de la recuperación de fondos.



**Cuadro 15**  
**Recuperación de Fondos por Transacciones Mensuales Aplicadas**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y montos en millones de RD\$)**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad solicitudes</b>	<b>Monto solicitudes</b>	<b>Monto Recuperado</b>		<b>Total Recuperado</b>	
			<b>Años Anteriores</b>	<b>Año en Curso</b>	<b>Absoluto</b>	<b>Relativo</b>
Enero	97	5.29	0.00	0.00	0.00	0.00%
Febrero	110	5.72	0.00	0.00	0.00	0.00%
Marzo	127	8.67	1.92	0.00	1.92	22.2%
<b>1er Trimestre</b>	<b>334</b>	<b>19.67</b>	<b>1.92</b>	<b>0.00</b>	<b>1.92</b>	<b>9.8%</b>
Abril	59	4.05	7.47	0.30	7.77	191.9%
Mayo	146	8.35	0.00	0.05	0.05	0.6%
Junio	105	5.03	1.40	0.14	1.54	30.5%
<b>2do Trimestre</b>	<b>310</b>	<b>17.43</b>	<b>8.87</b>	<b>0.49</b>	<b>9.35</b>	<b>53.7%</b>
Julio	76	2.90	1.57	0.42	1.99	68.7%
Agosto	116	4.95	2.92	1.72	4.64	93.7%
Septiembre	133	11.29	0.59	0.41	1.00	8.9%
<b>3er Trimestre</b>	<b>325</b>	<b>19.15</b>	<b>5.08</b>	<b>2.56</b>	<b>7.63</b>	<b>39.9%</b>
Octubre	173	6.36	2.86	1.68	4.54	71.4%
Noviembre	139	4.29	1.40	0.65	2.06	48.0%
Diciembre	87	3.05	0.42	1.84	2.26	74.1%
<b>4to Trimestre</b>	<b>399</b>	<b>13.70</b>	<b>4.69</b>	<b>4.18</b>	<b>8.86</b>	<b>64.7%</b>
<b>Total</b>	<b>1,368</b>	<b>69,956,328</b>	<b>20,554,015</b>	<b>7,217,523</b>	<b>27,771,538</b>	<b>39.7%</b>

*Nota: Mes de noviembre y diciembre están proyectados.*

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones.*

### Nómina de pensionados del Autoseguro

El Autoseguro, establecido en la Ley 87-01 con el propósito de proporcionar cobertura de seguro de vida y discapacidad a los afiliados del Sistema de Reparto y a los asegurados amparados por la derogada Ley 1896-48 (sustituida por la Ley 397-19), ha cumplido su función de respaldar financieramente a los beneficiarios. Durante el año 2025, la erogación total para el pago de pensiones del Autoseguro



ascendió a RD\$315.12 millones. Este monto se distribuye en RD\$31.32 millones destinados a pensiones por discapacidad y RD\$283.80 millones para pensiones por sobrevivencia.

Estos recursos beneficiaron a un total de 1,860 pensionados, distribuidos de la siguiente manera: 231 pensiones por discapacidad (229 civiles y 2 de policías) y 1,629 pensiones por sobrevivencia (659 civiles y 970 de la Policía Nacional). La nómina correspondiente a estos pagos se trató mensualmente, siguiendo el detalle especificado en el cuadro adjunto. Es importante destacar que esta nómina incluye tanto los pagos regulares como las deudas acumuladas por concepto de pagos retroactivos.

En términos porcentuales, del total erogado de RD\$315.12 millones, un 9.84% correspondió a la nómina por discapacidad civil, un 0.09% a discapacidad de la Policía Nacional, un 45.02% a pensiones por sobrevivencia civil y un 45.03% a sobrevivencia de la Policía Nacional. Esta distribución refleja un uso equilibrado de los recursos del Autoseguro entre los distintos tipos de cobertura, con una marcada concentración en los beneficios por sobrevivencia.

Este esfuerzo económico demuestra el compromiso continuo del Autoseguro en garantizar la estabilidad financiera de los beneficiarios, especialmente en situaciones de discapacidad o en casos de fallecimiento. La inclusión de deudas acumuladas resalta la responsabilidad de asegurar la retroactividad en los pagos, asegurando la integridad y equidad en el trato a los pensionados.



**Cuadro 16**  
**Nómina mensual de Autoseguro**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y monto en millones de RD\$)**

Meses	Cantidad Beneficiarios	Monto Nómina
<b>Enero</b>	1,723	24.27
<b>Febrero</b>	1,723	24.35
<b>Marzo</b>	1,746	24.85
<b>Abril</b>	1,780	25.30
<b>Mayo</b>	1,795	25.73
<b>Junio</b>	1,824	26.27
<b>Julio</b>	1,842	26.91
<b>Agosto</b>	1,863	27.53
<b>Septiembre</b>	1,860	27.38
<b>Octubre</b>	1,850	27.33
<b>Noviembre</b>	1,853	27.51
<b>Diciembre</b>	1,860	27.69
<b>Total</b>	<b>1,860</b>	<b>315.12</b>

*Nota: Los datos referentes a noviembre y diciembre son proyecciones estimadas.*

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones.*

En el siguiente cuadro, se presentan los detalles de las pensiones pagadas durante el año por concepto de discapacidad, desglosadas entre pensiones de civiles y policías.

**Cuadro 17**  
**Nómina mensual de Discapacidad Civil**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y monto en millones de RD\$)**

Mes	Discapacidad Civil		Discapacidad P.N.		Totales	
	Beneficiarios	Monto	Beneficiarios	Monto	Beneficiarios	Monto
<b>Enero</b>	210	2.32	2	0.03	212	2.34
<b>Febrero</b>	207	2.31	2	0.03	209	2.34
<b>Marzo</b>	212	2.43	2	0.03	214	2.45
<b>Abril</b>	214	2.44	2	0.03	216	2.46
<b>Mayo</b>	214	2.47	2	0.03	216	2.50
<b>Junio</b>	224	2.61	2	0.03	226	2.64



Mes	Discapacidad Civil		Discapacidad P.N.		Totales	
	Beneficiarios	Monto	Beneficiarios	Monto	Beneficiarios	Monto
<b>Julio</b>	224	2.63	2	0.03	226	2.66
<b>Agosto</b>	233	2.85	2	0.03	235	2.88
<b>Septiembre</b>	232	2.75	2	0.03	234	2.77
<b>Octubre</b>	228	2.71	2	0.03	230	2.73
<b>Noviembre</b>	230	2.77	2	0.03	232	2.79
<b>Diciembre</b>	229	2.74	2	0.03	231	2.76
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>31.03</b>	<b>2</b>	<b>0.30</b>	<b>231</b>	<b>31.32</b>

*Nota: Los datos referentes a noviembre y diciembre son proyecciones estimadas.*

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones.*

El cuadro más abajo detalla los pagos realizados por concepto de pensiones de sobrevivencia a los afiliados al Sistema de Reparto de las Leyes 379-81 y 1896-48, así como a los miembros del Sistema de Reparto Especial de la Policía Nacional, amparados por la Ley 590-16.

**Cuadro 18**  
**Nómina mensual de Sobrevivencia**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y monto en millones de RD\$)**

Mes	Nómina de Sobrevivencia				Total de Beneficiarios	Total Nómina		
	Civil		Policía Nacional					
	Cantidad Beneficiarios	Monto	Cantidad Beneficiarios	Monto				
<b>Enero</b>	611	10.87	900	11.06	1,511	<b>21.92</b>		
<b>Febrero</b>	612	10.93	902	11.09	1,514	<b>22.01</b>		
<b>Marzo</b>	624	11.24	908	11.16	1,532	<b>22.39</b>		
<b>Abril</b>	627	11.32	937	11.52	1,564	<b>22.84</b>		
<b>Mayo</b>	635	11.52	944	11.72	1,579	<b>23.23</b>		
<b>Junio</b>	643	11.68	955	11.95	1,598	<b>23.63</b>		
<b>Julio</b>	650	12.16	966	12.10	1,616	<b>24.25</b>		
<b>Agosto</b>	656	12.41	972	12.25	1,628	<b>24.65</b>		
<b>Septiembre</b>	656	12.39	970	12.23	1,626	<b>24.61</b>		



Mes	Nómina de Sobrevivencia				Total de Beneficiarios	Total Nómina		
	Civil		Policía Nacional					
	Cantidad Beneficiarios	Monto	Cantidad Beneficiarios	Monto				
Octubre	654	12.38	966	12.22	1,620	<b>24.60</b>		
Noviembre	654	12.44	967	12.28	1,621	<b>24.72</b>		
Diciembre	659	12.58	970	12.35	1,629	<b>24.93</b>		
<b>Total</b>	<b>659</b>	<b>141.92</b>	<b>970</b>	<b>141.93</b>	<b>1,629</b>	<b>283.78</b>		

*Nota: Los datos referentes a noviembre y diciembre son proyecciones estimadas.*

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones.*

### Departamento de Sistema de Reparto y Control de Pensionados

El Departamento de Sistema de Reparto tiene la responsabilidad de monitorear las incidencias del Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS), especialmente aquellas relacionadas con el subsistema de Reparto, además de llevar a cabo otras labores administrativas, como el pago oportuno de las deudas contraídas con los organismos del Sistema de Seguridad Social, mantener archivo de expedientes de pensionados organizado y una base de datos de pensionados depurada.

A continuación, se presenta el desempeño de dicho sistema durante el año 2025.



## Afiliados y cotizantes

La cantidad de afiliados y cotizantes al Sistema de Reparto engloba a todos aquellos afiliados que, al 1 de junio de 2003, tenían más de 45 años y contaban con derechos adquiridos bajo la Ley No. 379-81. Además, se incluyen los cotizantes que son miembros de la Policía Nacional, amparados por la Ley No. 590-16.

En relación con lo anterior, al cierre del año 2025, el sistema cuenta con 93,468 afiliados civiles. De este total, 23,896 cotizando (26%), mientras que 69,572 (74%) no cotizantes. Por otro lado, en el caso de los afiliados al Sistema de Reparto Especial de los miembros de la Policía Nacional alcanzaron los 65,016 miembros.

**Cuadro 19**  
**Afiliados y Cotizantes del Sistema de Reparto, y Afiliados P.N.**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y porcentajes)**

Mes	Afiliados Reparto	Cotizantes	Porcentaje de cotizantes	Afiliados P.N.
<b>Enero</b>	91,952	24,069	26%	59,680
<b>Febrero</b>	91,948	23,900	26%	59,766
<b>Marzo</b>	92,207	24,225	26%	59,766
<b>Abril</b>	92,199	23,604	26%	62,386
<b>Mayo</b>	92,196	23,790	26%	62,434
<b>Junio</b>	92,609	24,079	26%	62,455
<b>Julio</b>	92,379	23,944	26%	62,451
<b>Agosto</b>	92,392	23,541	25%	62,501
<b>Septiembre</b>	92,497	23,575	25%	62,518
<b>Octubre</b>	92,860	23,741	26%	64,950
<b>Noviembre</b>	93,314	23,857	26%	64,999
<b>Diciembre</b>	93,468	23,896	26%	65,016

*Nota: Los datos correspondientes a octubre, noviembre y diciembre están proyectados.*

*Fuente: Departamento de Sistema de Reparto y Control de Pensionados.*



## Dispersión de Cotizantes

Durante el 2025, los fondos transferidos al Sistema de Reparto desde la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), por concepto de aportes de los afiliados, ascendieron a RD\$5,792.8 millones. De esta cantidad, RD\$3,432.61 millones corresponden a los afiliados amparados bajo la Ley 379-81, representando el 59.25% del total de fondos. El 40.74% restante, equivalente a RD\$2,360.18 fue aportado por los afiliados de la Policía Nacional.

**Cuadro 20**  
**Dispersión de montos de los cotizantes**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En millones de RD\$)**

Meses	Afiliados Reparto	Afiliados P.N.	Total
Enero	95.70	187.61	<b>283.30</b>
Febrero	95.26	209.62	<b>304.88</b>
Marzo	101.16	194.99	<b>296.15</b>
Abril	112.62	194.66	<b>307.29</b>
Mayo	111.33	194.82	<b>306.16</b>
Junio	978.57	195.23	<b>1,173.80</b>
Julio	163.61	195.97	<b>359.58</b>
Agosto	111.80	196.75	<b>308.55</b>
Septiembre	442.84	197.87	<b>640.71</b>
Octubre	596.55	198.17	<b>794.73</b>
Noviembre	383.73	197.60	<b>581.33</b>
Diciembre	239.41	196.86	<b>436.28</b>
<b>Monto total</b>	<b>3,432.62</b>	<b>2,360.18</b>	<b>5,792.8</b>

*Nota: Los datos correspondientes a noviembre y diciembre están proyectados.*

*Fuente: Departamento de Sistema de Reparto y Control de Pensionados.*

## Individualización de Aportes por Tipo de Empleador

En el presente año, los aportes recibidos de los cotizantes bajo la Ley 379-81 alcanzan la suma de RD\$ 1,211.29 millones, distribuidos de la siguiente manera según el tipo de empleador: El 81% de los aportes, equivalente a RD\$ 984.50 millones, fue generado por el



sector público, mientras que el 19% restante, equivalente a RD\$ 226.79 millones, provino del sector privado.

**Cuadro 21**  
**Individualización de Aportes por Tipo de Empleador**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En millones de RD\$)**

Meses	Público	Privado	Total
Enero	77.51	18.18	95.70
Febrero	77.16	18.1	95.26
Marzo	81.93	19.22	101.16
Abril	78.92	18.51	97.43
Mayo	82.19	19.28	101.47
Junio	79.16	18.57	97.73
Julio	84.2	19.75	103.95
Agosto	86.9	20.4	107.25
Septiembre	82.3	18.16	100.45
Octubre	85.3	18.81	104.11
Noviembre	84.8	19.11	103.94
Diciembre	84.1	18.70	102.84
<b>Monto Total</b>	<b>984.5</b>	<b>226.79</b>	<b>1,211.29</b>

*Nota: Los datos correspondientes a noviembre y diciembre están proyectados.*  
*Fuente: Departamento de Sistema de Reparto y Control de Pensionados.*

### Transferencias del Sistema de Capitalización Individual (SCI) al Sistema de Reparto

Durante el año 2025, se realizaron traspasos de un total de 2,422 afiliados, desde el Sistema de Capitalización Individual (SCI) a Reparto, aportando al fondo la suma de RD\$2,599.83 millones. En contraste, 57 afiliados realizaron el traspaso desde Reparto a SCI.



**Cuadro 22**  
**Transferencias de contribuyentes del SCI al Sistema de Reparto**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y monto en millones de RD\$)**

<b>Mes</b>	<b>Recibidos</b>	<b>Cedidos</b>	<b>Monto traspasado</b>
<b>Enero</b>	3	2	1,358.46
<b>Febrero</b>	0	0	1,249.29
<b>Marzo</b>	432	0	643,539.22
<b>Abril</b>	0	5	5,481.30
<b>Mayo</b>	0	2	-
<b>Junio</b>	725	4	870,731.31
<b>Julio</b>	17	2	51,231.97
<b>Agosto</b>	0	5	1,806.42
<b>Septiembre</b>	196	12	6,263.52
<b>Octubre</b>	427	11	478,092.88
<b>Noviembre</b>	462	8	484,958.54
<b>Diciembre</b>	160	6	55,126.23
<b>Total</b>	<b>2,422</b>	<b>57</b>	<b>2,599.83</b>

*Nota: Los datos correspondientes a noviembre y diciembre están proyectados.*

*Fuente: Departamento de Sistema de Reparto y Control de Pensionados.*

### **División de Control de Sobrevivencia**

En la División de Control de Sobrevivencia se llevan a cabo actividades dirigidas a identificar de manera oportuna a los pensionados fallecidos, con el propósito de mantener actualizada la base de datos de beneficiarios. Durante el año 2025, se realizaron diversas acciones, como visitas a cementerios, llamadas de monitoreo, seguimiento a obituarios y visitas domiciliarias, con el resultado de la suspensión de 2,074 pensiones por presunción de fallecimiento. Además, se suspendieron temporalmente 672 pensionados con el objetivo de establecer contacto personal.

Este conjunto de medidas no solo contribuyó a la actualización precisa de la base de datos de pensionados, sino que también generó un ahorro significativo de RD\$33.92 millones en el presupuesto



asignado al pago de pensiones. Este ahorro se redirige estratégicamente para cubrir otros compromisos asociados a la nómina, demostrando la eficiencia del proceso de control de sobrevivencia en la gestión de recursos.

Estas acciones no solo optimizan la asignación de recursos, sino que también subrayan el compromiso de la División de Control de Sobrevivencia en mantener la integridad y precisión de la información, garantizando la eficiencia y transparencia en la administración de los fondos destinados al pago de pensiones.

**Cuadro 23**  
**Suspensiones y Exclusiones Tramitadas**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y montos en millones de RD\$)**

Mes	Suspensión para Contacto Personal	Suspensión Por Presunción de Fallecimiento	Exclusión por Notificación de Fallecimiento	Monto
<b>Enero</b>	104	152	0	3,136,038.64
<b>Febrero</b>	0	191	2	2,009,054.76
<b>Marzo</b>	0	139	1	1,784,446.96
<b>Abril</b>	0	166	0	2,323,924.61
<b>Mayo</b>	0	109	3	1,367,702.4
<b>Junio</b>	1	173	1	2,289,219.53
<b>Julio</b>	89	220	0	3,654,394.19
<b>Agosto</b>	140	203	4	4,508,798.24
<b>Septiembre</b>	113	167	3	3,547,853.72
<b>Octubre</b>	40	177	3	2,567,402.26
<b>Noviembre</b>	85	185	3	3,250,000.00
<b>Diciembre</b>	100	192	4	3,480,000.00
<b>Totales</b>	<b>672</b>	<b>2,074</b>	<b>21</b>	<b>33,918,835.31</b>

*Nota: Datos mes de noviembre y diciembre son proyectados.*

*Fuente: Departamento de Sistema de Reparto y Control de Pensionados*



## IV. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

Enero –Diciembre 2025

### 4.1 Desempeño de Área Administrativa Financiera

#### Ejecución Presupuestaria

Durante el periodo Enero-Octubre 2025 la asignación presupuestaria para los gastos operativos y administrativos fue de RD641,452,079.00. Del mismo modo se realizaron modificaciones presupuestarias por un monto de RD\$21,737,896.83, aumentando el presupuesto vigente a RD\$663,189,975.83, el cual alcanzó el 71.01%, de ejecución equivalente a RD\$469,169,710.85. Al cierre de diciembre (30/12/2025) se proyecta ejecutar el monto de RD\$661,413,867.71, equivalente al 99.73% del presupuesto asignado.

**Cuadro 24**  
**Presupuesto Administrativo**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(Montos en RD\$)**

Asignación Inicial	Partida Adicional	Presupuesto Vigente
641,452,079.00	21,737,896.83	663,189,975.83

*Fuente: Departamento Financiero.*



**Cuadro 25**  
**Distribución de Presupuesto Administrativo**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En porcentajes y montos en RD\$)**

Mes	Programación		Ejecutado	Restante	
	Trimestral	(RD\$)			
	Monto		Absoluto (RD\$)	Relativo	
<b>Enero</b>	38,175,893.13		33,402,596.25	87.50%	4,773,296.88 12.50%
<b>Febrero</b>	39,927,668.38		40,709,846.41	101.96%	(782,178.03) -1.96%
<b>Marzo</b>	39,527,668.38		43,834,130.88	110.89%	(4,306,462.50) -10.89%
<b>1er Trimestre s</b>	<b>117,631,229.89</b>	<b>117,946,573.54</b>	<b>100.27 %</b>		<b>(315,343.65) -0.27%</b>
<b>Abril</b>	39,817,798.97		59,459,707.56	149.33%	(19,641,908.5) -49.33%
<b>Mayo</b>	71,517,798.97		45,057,518.36	63.00%	26,460,280.61 37.00%
<b>Junio</b>	40,317,798.97		42,128,507.07	104.49%	(1,810,708.10) -4.49%
<b>2do Trimestre</b>	<b>151,653,396.91</b>	<b>146,645,732.99</b>	<b>96.70 %</b>		<b>5,007,663.92 3.30%</b>
<b>Julio</b>	42,742,159.08		41,210,844.26	96.42%	1,531,314.82 3.58%
<b>Agosto</b>	40,742,159.08		42,155,923.09	103.47%	(1,413,764.01) -3.47%
<b>Septiembre</b>	40,742,159.08		41,082,260.22	100.83%	(340,101.14) -0.83%
<b>3er Trimestre</b>	<b>124,226,477.24</b>	<b>124,449,027.57</b>	<b>100.18 %</b>		<b>-222550.33 -0.18%</b>
<b>Octubre</b>	77,469,226.00		81,934,180.09	105.76%	(4,464,954.09) -5.76%
<b>Noviembre</b>	56,643,727.41		56,643,727.00	100.00%	0.41 0.00%
<b>Diciembre</b>	108,126,418.38		106,355,126.52	98.36%	1,771,291.86 1.64%
<b>Regalía</b>	27,439,500.00		27,439,500.00	100.00%	- 0.00%
<b>4to Trimestre</b>	<b>269,678,871.79</b>	<b>272,372,533.61</b>	<b>101.00 %</b>		<b>-2,693,661.82 -1.00%</b>
<b>Total</b>	<b>663,189,975.83</b>	<b>661,413,867.71</b>	<b>99.73 %</b>		<b>1,776,108.12 0.27%</b>

Fuente: Departamento Financiero

Notas: los montos ejecutados en los meses noviembre y diciembre son proyectados.

Los fondos en cuestión fueron distribuidos en las siguientes partidas, conforme a las proporciones indicadas a continuación:

- ✓ Remuneraciones y Contribuciones



Para este rubro fueron asignados RD\$550,696,045.39, de los cuales se ejecutaron RD\$386,563,281.68, lo que representa 70.20% del monto total. Para el cierre de periodo se proyecta ejecutar RD\$ 549,409,867.70, equivalente al 99.77% del presupuesto programado.

✓ Contratación de Servicios

Este rubro recibió la asignación presupuestaria por un monto de RD\$ 92,776,233.57, de los cuales se ejecutaron RD\$70,473,045.90, esto representa el 75.96 % del total asignado. Al cierre del periodo, se proyecta alcanzar una ejecución de RD92,473,045.90, equivalente al 99.67% del presupuesto programado.

✓ Materiales y Suministros

Para este rubro se destinaron RD\$15,548,903.03, de los cuales se ejecutaron RD\$12,171,561.43, cuyo porcentaje equivale al 78.28 % del monto asignado. Al cierre del periodo, se proyecta alcanzar una ejecución de RD15,471,561.43, equivalente al 99.50% del presupuesto programado.

✓ Transferencias Corrientes

Para esta cuenta se destinaron RD\$520,000.00, de los cuales se han ejecutado RD\$499,436.80, equivalentes al 96.05%. Se mantiene este mismo monto de ejecución hasta el cierre de periodo.

✓ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Para este rubro se destinaron RD\$3,648,793.84, de los cuales se ejecutaron RD\$1,254,955.88, equivalentes al 34.39%. Al cierre del periodo, se proyecta ejecutar RD\$3,559,955.88, equivalentes al 97.57% del presupuesto asignado.

**Cuadro 26**  
**Distribución de Fondos**

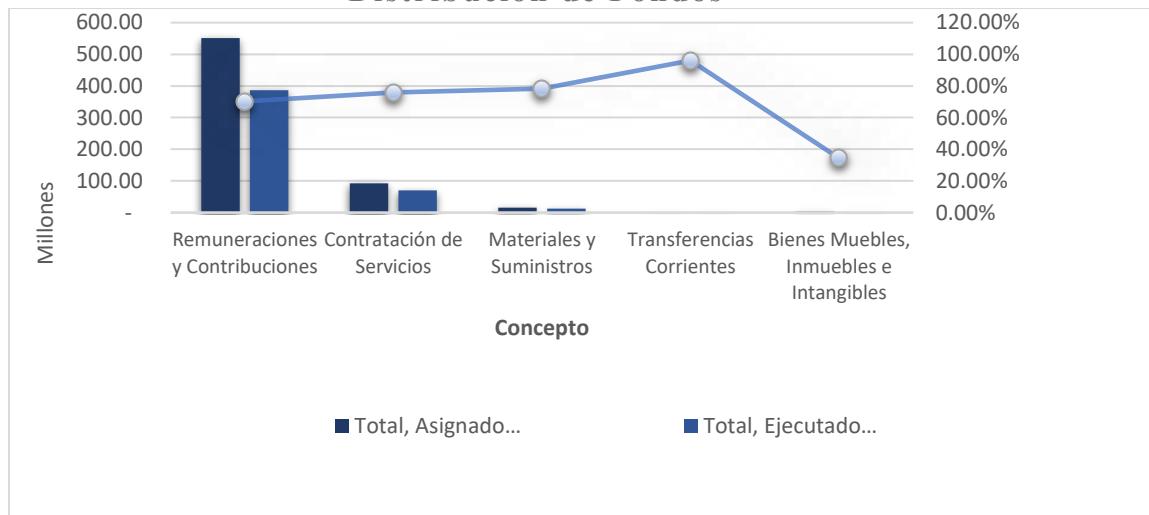


**Enero – Diciembre 2025**  
**(En porcentajes y millones en RD\$)**

*Fuente: Departamento Financiero*

Concepto	Total Asignado	Total Ejecutado	% Ejecución
Remuneraciones y Contribuciones	550,696,045.39	386,563,281.68	70.20%
Contratación de Servicios	92,776,233.57	70,473,045.90	75.96%
Materiales y Suministros	15,548,903.03	12,171,561.43	78.28%
Transferencias Corrientes	520,000.00	499,436.80	96.05%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,648,793.84	1,254,955.88	34.39%
<b>Total</b>	<b>663,189,975.83</b>	<b>470,962,281.69</b>	<b>71.01%</b>

**Gráfico 1**  
**Distribución de Fondos**



*Fuente: Departamento Financiero*



## Balances de las Cuentas

Al cierre del periodo 2025 se proyecta ejecutar el 99.73% del presupuesto asignado, equivalente a la suma de RD\$ 661,413,867.71. Del mismo modo, se estima un balance en cuenta ascendente a la suma de RD\$ 1,776,108.12, equivalente al 26.78% de la asignación total.

**Cuadro 27**  
**Disponibilidad de Fondos**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En porcentajes y en RD\$)**

Concepto	Total Asignado	Ejecución proyectada	%
Remuneraciones y Contribuciones	550,696,045.39	549,409,867.70	99.73%
Contratación de Servicios	92,776,233.57	92,473,045.90	99.67%
Materiales y Suministros	15,548,903.03	15,471,561.43	99.50%
Transferencias Corrientes	520,000.00	499,436.80	96.05%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,648,793.84	3,559,955.88	97.57%
<b>Total</b>	<b>663,189,975.83</b>	<b>661,413,867.71</b>	<b>99.73%</b>

*Fuente: Departamento Financiero, SIGEF*

## Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar y Obligaciones Comerciales

Las cuentas por cobrar y obligaciones comerciales, no aplican para esta Dirección General.

### Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de octubre del 2025 ascienden a un monto de RD\$ 601,083.79. Cumpliendo con las políticas de pago para la cancelación de deudas y compromisos del Gobierno Central de Tesorería Nacional, las mismas están en proceso de pago.



## Índice de Gestión Presupuestaria

En relación a la gestión y manejo presupuestario, la DGJP mantuvo un IGP promedio 98.5% durante el año 2025, según evaluación de la Dirección General de Presupuesto.

**Cuadro 28**  
**Comportamiento IGP por trimestre**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(Datos expresados en porcentaje)**

IGP			
T1	T2	T3	T4
97%	98%	100%	99%

*Nota: Los datos del T4 son proyectado.*

*Fuente: Dirección General de Presupuesto, Departamento Financiero.*

## Administración de Procesos y Portal de Compras y Contrataciones

Durante el periodo, se ejecutaron cuarenta y ocho (48) procesos de compras y contrataciones por un monto equivalente a RD\$25,440,292.00 lo cual representa el 93% del total programado en el plan de compras, equivalente a RD\$ RD\$27,384,763.32. Estos procesos se organizan según los diferentes tipos de procedimientos establecidos por los umbrales correspondientes.



**Cuadro 29**  
**Compras y Contrataciones**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y montos expresados en RD\$)**

Modalidad de Contratación	Cantidad de procesos	Montos
Comparación de precios	35	5,539,739.00
Compras menores	10	4,900,169.00
Compras por debajo del umbral	2	14,000,384.00
Procesos de excepción (Publicidad)	N/A	-
Procesos de excepción Bienes o Servicios con exclusividad	N/A	-
Licitación Pública	N/A	-
Contratación de Combustibles	1	1,000,000.00
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>25,440,292.00</b>

*Fuente: División de Compras y Contrataciones*

## 4.2 Desempeño de Recursos Humanos

### Análisis de los resultados del SISMAP

En el marco del fortalecimiento institucional, el Departamento de Recursos Humanos ha colaborado estrechamente con el Departamento de Planificación y Desarrollo para mantener actualizadas las informaciones necesarias en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Gracias a este esfuerzo conjunto, el periodo 2025 cerró con una puntuación de 82.22% en el indicador.



**Ilustración 2**  
**Promedio general índice SISMAP**  
**Enero - Diciembre 2025**



Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado

✉ info@dgjp.gob.do  
☎ 8096872222  
📍 Av. 27 de Febrero #17 y 19, casi esq. C/ Alberto Peguero, Ensanche Miraflores, Santo Domingo, Distrito Nacional  
🌐 <http://dgjp.gob.do/>

Promedio General  
82.82 %

[Descargar Datos](#)

Fuente: <https://www.sisemap.gob.do>

**Desempeño de Recursos Humanos en los Sub-Indicadores del SISMAP**

En lo adelante se muestra el desempeño de los dieciséis (16) subindicadores del SISMAP que pertenecen a las gestiones de Recursos Humanos, los cuales promediaron durante el periodo 2025 un nivel de cumplimiento del 85%.

**Cuadro 30**  
**Resultados sud-indicadores RR. HH. SISMAP**  
**Enero – Diciembre 2025**

Indicadores de RRHH	% Nivel de cumplimiento	Justificación de no cumplimiento
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	100%	
03.1 Planificación de RR.HH.	100%	
04.1 Estructura Organizativa	100%	
04.2 Manual de Organización y Funciones	100%	
04.3 Manual de Cargos Elaborado	70%	Tiene una vigencia hasta el 2030.



Indicadores de RRHH	% Nivel de cumplimiento	Justificación de no cumplimiento
05.1 Concursos Públicos	0%	No se han realizado concursos públicos en el 2025.
05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	100%	
06.1 Escala Salarial Aprobada	70%	La escala salarial se está aplicando por grupo ocupacionales, se inició con el grupo 5 y están en proceso los demás grupos.
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	98%	
07.3 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	100%	
08.1 Plan de Capacitación	100%	
09.1 Asociación de Servidores Públicos	64%	El acta constitutiva se encuentra vencida. Ya se remitió una comunicación al MAP solicitando asistencia.
09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	98%	
09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	95%	
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	82%	



Indicadores de RRHH	% Nivel de cumplimiento	Justificación de no cumplimiento
09.5 Encuesta de Clima Laboral	N/A	La encuesta de clima laboral se realiza cada dos años, corresponde para el 2026.
Promedio subindicadores	85%	

Fuente: Portal SISMAP, Recursos Humanos

### Reclutamiento y Selección

Con la finalidad de completar la plantilla del personal requerido, de acuerdo con la estructura organizacional, se procedió a aplicar los procesos de reclutamiento y selección y completar el banco de candidatos con cincuenta y cinco (55) nuevos profesionales cualificados, los cuales cumplieron con las pruebas y evaluaciones reglamentarias del proceso.

**Cuadro 31**  
**Reclutamiento y Selección**  
**Enero – Diciembre 2025**

Ingresos enero-diciembre	Total
Nómina fija (GO I, II y algunos del III)	35
Nómina de contratados (GO algunos del III, IV y V)	20
<b>Total de Personal Reclutado</b>	<b>55</b>

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

Los servidores públicos de nuevo ingreso deben recibir las orientaciones pertinentes mediante un proceso de inducción institucional. Las actividades incluidas en este proceso son:

- ✓ Inducción institucional impartida por el Departamento de Recursos Humanos
- ✓ Charla sobre las NOBACI



- ✓ Charla sobre la Ley No. 379-81
- ✓ Charla de la Comisión de Ética Institucional
- ✓ Inducción al cargo
- ✓ Taller de Inducción a la Administración Pública

## **Organización del Trabajo y Compensación**

Con la finalidad de contar con una plantilla de colaboradores motivados y comprometidos con la institución, desde la División de Organización del Trabajo y Compensación se procura garantizarles sus derechos y bienestar integral. En correspondencia con lo anterior, durante el periodo 2025, se entregaron varias bonificaciones que forman parte del paquete de compensaciones que ofrece la institución.

### **Bono por desempeño**

Durante el mes de abril, amparados en la resolución número 041-2020 que establece los incentivos a ser otorgados a los servidores públicos, se efectúo el pago del bono por desempeño a cincuenta y uno (51) servidores de carrera. Asimismo, se pagó incentivo por rendimiento individual a cuatrocientos sesenta (460) colaboradores contratados y a cuarenta y dos (42) colaboradores inactivos. Para ello se empleó la suma de RD\$24,390,161.07. Este beneficio está reservado para aquellos servidores que durante el año 2024 obtuvieron calificaciones por encima del 85%.

### **Programa de Incentivos No Monetarios**

En el año 2020 la DGJP puso en marcha el programa de incentivos no monetarios con la finalidad de fomentar el reconocimiento público de aquellos equipos y colaboradores que hayan presentado un desempeño sobresaliente en sus tareas planificadas y en los requerimientos de la institución. Cabe resaltar que, esta política fue actualizada a su 2da versión, incorporando nuevos criterios de evaluación con el objetivo de fortalecer su transparencia y



efectividad. Como parte de este programa, para cerrar el 2025 se realizarán diferentes reconocimientos dirigidos a colaboradores, equipos y departamentos que durante el año mostraron un rendimiento sobresaliente o que hayan aportado de forma extraordinaria al logro de los objetivos institucionales. Estas serán las categorías que se estarán reconociendo por su desempeño:

**Cuadro 32**  
**Reconocimientos del año**  
**Enero – Diciembre 2025**

Reconocimiento	Descripción
Antigüedad en el servicio	Por el tiempo de labor ininterrumpida en el Estado Dominicano.
Equipo del Año	Mejor resultados en el (PEI) y el (POA) con respecto a los resultados en el año 2024-2025.
Líder del año	Mejor valoración recibida en la encuesta de gerencia y liderazgo institucional, con un resultado de 100%.
Orientación en el servicio	Mayor disposición al brindar un servicio eficiente, con calidad, calidez y entrega durante el año 2025.
Espíritu de trabajo en equipo	Por su excelente actitud para trabajar y fomentar un clima de respeto e integración con el equipo durante el año 2025.
Milla extra	Actitud para trabajar, alto nivel de optimismo, respeto a los compañeros, esfuerzo extra para la obtención en los resultados durante el año 2025.

*Fuente: Departamento de Recursos Humanos*

### Actividades de integración

Con el objeto de promover un ambiente laboral sano y empático para los colaboradores, el Departamento de Recursos Humanos realizó varias actividades para celebrar algunas fechas conmemorativas de gran valor emocional para las personas. Estas son algunas de ellas:



- En el mes de febrero, conmemoración del Día de la Amor y la Amistad en las oficinas de la SEDE, IDSS y oficinas regionales.
- En marzo, para la celebración del Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo una emotiva jornada dedicada a resaltar el valor y la importancia de las mujeres en el entorno laboral.
- En abril, conmemoración del Día de las secretarias para resaltar la importancia de su labor para la organización.
- En el mes de mayo, para la celebración del Día de las Madres, se llevó a cabo el taller “Madres en Equilibrio”, un espacio diseñado con amor y dedicación para homenajear a las madres de la institución.

### **Salud y seguridad ocupacional**

Enfocados en asegurar que nuestro personal cuente con buenas condiciones de salud, durante el periodo se difundieron mediante el correo institucional, cápsulas informativas relacionados a temas de salud. Asimismo, se organizaron tres (3) jornadas de salud que impactaron a ciento treinta y cuatro (134) colaboradores de manera directa.

**Cuadro 33**  
**Salud y seguridad ocupacional**  
**Enero – Diciembre 2025**

Actividad Realizada	No. De Participantes
Jornada de Vacunación	56
Jornada Oftalmológica	48
Jornada Bucal	30



Actividad Realizada	No. De Participantes
<b>Total</b>	<b>134</b>

*Fuente: Departamento de Recursos Humanos*

En ese orden, en el marco de las iniciativas de atención primaria, durante el periodo se realizaron un total de tres mil ochocientas sesenta (3,860) consultas; estas incluyeron, tres mil trescientas diez (3,310) consultas al personal de la institución y quinientas cincuenta (550) a pacientes externos que lo requirieron.

De igual forma, se desarrollaron diversas actividades y jornadas sanitarias que complementaron los servicios de salud ofrecidos por la institución. Estas acciones incluyeron evaluaciones médicas gratuitas, realizadas por cuatro (4) médicos generales invitados. Adicionalmente, se realizó la entrega de kits con medicamentos básicos esenciales, se impartieron charlas educativas en el área de espera para los usuarios y se proporcionó atención geriátrica especializada.

El esfuerzo coordinado por las áreas de Relaciones Interinstitucionales y Recursos Humanos, a través de la Unidad de Atención Primaria, han garantizado no solo la operatividad administrativa eficiente, sino también un aporte tangible a las necesidades esenciales del personal y la población que servimos.



**Cuadro 34**  
**Salud y seguridad ocupacional**  
**Enero – Diciembre 2025**

<b>Periodo</b>	<b>Pacientes Internos</b>	<b>Pacientes Externos</b>	<b>Total</b>
Enero- Octubre	3,310	550	3,860

*Fuente: Departamento de Recursos Humanos*

**Registro y Control de Nómina**

**Pago de bono por desempeño**

Durante el periodo, la División de Registro y Control de Nómina estuvo concentrada en darle curso al pago de las distintas compensaciones otorgadas a favor de los colaboradores, además del registro y control de las novedades del personal. En el mes de abril se efectuó el pago del bono por desempeño e incentivo por rendimiento individual.

**Cuadro 35**  
**Bono por desempeño**  
**Enero –Diciembre 2025**  
**(En unidades y montos expresado en RD\$)**

<b>Detalle</b>	<b>Total de colaboradores impactados</b>	<b>Monto pagado DOP</b>
Bono desempeño de personal activo	51	2,979,319.44
Incentivo rendimiento individual activo	460	19,170,791.62
Bono de desempeño personal inactivo	4	223,250.00



Detalle	Total de colaboradores impactados	Monto pagado DOP
Incentivo rendimiento individual inactivo	42	2,016,800.01
<b>Total</b>	<b>557</b>	<b>24,390,161.07</b>

*Fuente: Departamento de Recursos Humanos*

### **Pago de beneficios laborales a personal inactivo**

En los meses febrero-noviembre del 2025, se efectuó el pago de indemnización económica y vacaciones no disfrutadas a treinta y tres (33) empleados de la institución por un monto de RD\$2,559,870.77.

### **Novedades del personal**

Durante los meses enero-noviembre del 2025, se registraron varias novedades en la nómina de personal, así como en otros trámites administrativos. En este periodo se incorporaron cincuenta y cinco (55) nuevos colaborados. Además, ciento cuarenta y tres (143) colaboradores recibieron un reajuste salarial; de estos, ochenta y cuatro (84) se aplicaron al personal de seguridad. Por otro lado, se registró la salida de ochenta (80) colaboradores de la institución.

**Cuadro 36**  
**Novedades del personal**  
**Enero – Diciembre 2025**

Novedad de personal	Cantidad Novedades	Cantidad Salidas
Nómina Fija	25	37
Nómina de Temporeros	26	21



<b>Novedad de personal</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad</b>
	<b>Novedades</b>	<b>Salidas</b>
Ingreso personal operativo	0	0
Nómina de Seguridad	8	10
Nómina Prima de Transporte	4	12
Reajuste Salarial	59	-
Reajuste Salarial Seguridad	84	-
Acciones de Personal	346	-
Licencias Médicas	204	-
Permisos	737	-
Vacaciones	409	-
<b>Total</b>	<b>1,902</b>	<b>80</b>

*Fuente: Departamento de Recursos Humanos*

## **Evaluación del Desempeño y Capacitación**

### **Evaluación del Desempeño**

Pese a que la evaluación de los colaboradores cierra formalmente a final de año, cada trimestre se completa la revisión y actualización de los acuerdos de desempeño, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Administración Pública (MAP). La cantidad de colaboradores con evaluación del desempeño, según el grupo ocupacional, asciende a quinientos cincuenta y siete (557) entre la plantilla de nómina fija y contratada de esta Dirección General. Del total evaluado, 316 eran mujeres y 241 hombres.



**Cuadro 37**  
**Evaluación de Desempeño**  
**Enero – Diciembre 2025**

<b>Grupo Ocupacional</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Cantidad evaluados</b>
Grupo I	41	52	93
Grupo II	111	71	182
Grupo III	55	51	106
Grupo IV	87	46	133
Grupo V	22	21	43
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>241</b>	<b>557</b>
<b>General</b>			

*Fuente: Departamento de Recursos Humanos.*

**Acuerdos de desempeño**

Durante el mes de enero se concluyó la elaboración de 547 acuerdos de desempeño para el año en curso al mismo número de colaboradores.

**Cuadro 38**  
**Evaluación de Desempeño**  
**Enero – Diciembre 2025**

<b>Grupo Ocupacional</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Cantidad evaluados</b>
Grupo I	41	52	93
Grupo II	110	71	182
Grupo III	55	50	106
Grupo IV	86	44	133
Grupo V	20	18	43
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>235</b>	<b>577</b>
<b>General</b>			

*Fuente: Departamento de Recursos Humanos*



## **Capacitación y Desarrollo**

Para el periodo enero-noviembre 2025, fueron impartidas un total de 25 capacitaciones, impactando de manera positiva a 352 colaboradores. Siete (7) de estas capacitaciones se adicionaron a las previamente contempladas en el Plan Anual de Capacitaciones.

**Cuadro 39**  
**Capacitaciones por Género**  
**Enero – Diciembre 2025**

<b>Género</b>	<b>Total</b>
Hombres	127
Mujeres	225
<b>Total</b>	<b>352</b>

*Fuente: Departamento de Recursos Humanos*

**Cuadro 40**  
**Participación por capacitaciones brindadas**  
**Enero – Diciembre 2025**

<b>No.</b>	<b>Nombre de capacitación</b>	<b>Cantidad de participantes</b>
1	Excel Avanzado	20
2	Trato Digo al Adulto mayo	27
3	Detección de Necesidades de Capacitación	32
4	Oratoria Para ejecutivos	24
5	Charla sobre Régimen Ético y Disciplinario. Ley núm. 41-08 de Función Pública y su Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública Núm. 523-09	74



No.	Nombre de capacitación	Cantidad de participantes
6	Power Bi	28
7	Uso Racional de la energía	34
8	Inducción a la Administración Pública	23
9	Gestión de la Calidad en la Administración Pública	50
10	Manejo de Herramientas de Microsoft	35
11	Maestría de Ceremonias	26
12	Gestión y Resolución de Conflictos	23
13	Charla sobre Régimen Ético y Disciplinario. Ley núm. 41-08 de Función Pública y su Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública Núm. 523-09	81
14	Lo que debo Saber sobre mi pensión	43
15	Diplomado R.I.T. A	30
16	Ortografía y Redacción	25
17	Community Manager y Marketing Digital	30
18	Liderazgo Gerencial y Supervisión	29
19	Reclutamiento y Selección de Personal	32
20	Trabajo en Equipo	24
21	Manejo de Medios de Comunicación y Vicería de la Presidencia	26
22	Diplomado R.I.T.A	67
23	Charla so Régimen Ético y Disciplinario	74



No.	Nombre de capacitación	Cantidad de participantes
24	Ortografía y Redacción	24
25	Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio	24

Fuente: Departamento de Recursos Humanos

Nota: En los procesos de capacitación un mismo colaborador puede beneficiarse o participar en más de una durante todo el año.

### Otras actividades desarrolladas

El Departamento de Recursos Humanos, en procura del fomento de la responsabilidad social institucional, durante el periodo enero-noviembre 2025, con el apoyo de varios involucrados ejecutaron actividades que impactaron de manera significativa la gestión.

Una muestra de ello fue la charla de sensibilización para el fomento y concientización de la donación de sangre, en colaboración con el Banco de Sangre. Esta iniciativa contó con la presencia de 38 colaboradores, los cuales tuvieron visibilidad de la importancia de donar, sus beneficios y cómo este acto, contribuye a salvar vidas.

Asimismo, se realizó una jornada de donación y tipificación de sangre. Esta actividad también se desarrolló en colaboración con el Banco de Sangre y contó con la participación de 73 colaboradores. De estos, 29 realizaron una donación efectiva, mientras que los 44 restantes participaron en la tipificación de sangre.

En un hito significativo para el bienestar de sus colaboradoras, la DGJP inauguró la Sala Amiga de la Familia Lactante el 20 de diciembre de 2023, habiendo establecido su política en octubre del mismo año. Durante el 2025, la sala fue acondicionada con nuevos mobiliarios, para continuar garantizando el bienestar de las



colaboradoras que hacen uso del espacio físico. Actualmente la sala es utilizada activamente por 6 colaboradoras de esta institución.

#### **4.3 Desempeño Procesos Jurídicos**

Dentro de los procesos jurídicos que tuvieron mayor incidencia de cara a los clientes internos y externos durante el 2025, se destacan los siguientes productos o servicios:

Se redactaron doscientas veintitrés (223) opiniones legales, requeridas tanto por usuarios externos como por las distintas áreas de la Institución. También se elaboraron siete (7) actas administrativas y ocho (8) resoluciones administrativas a requerimiento de la Dirección General. Asimismo, se elaboraron ciento catorce (114) borradores de decretos para otorgamiento de pensiones bajo la Ley 379-81 y catorce (14) resoluciones para pensiones aprobadas bajo el amparo de la Ley No.1896-48 del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS).

En ese mismo orden, para el período, se redactaron setenta (70) escritos de defensa institucional, relacionados a demandas en los tribunales de la República, y veintiún (21) escritos de defensa de revisión constitucional. De igual forma, se dieron respuesta a noventa y tres (93) actos de alguacil, relacionados a los procesos judiciales y administrativos que lleva a cabo la institución.



**Cuadro 41**  
**Procesos Jurídicos**  
**(En unidades y en porcentajes)**  
**Enero – Diciembre 2025**

Actividad	Cantidad de casos	Porcentaje
OPINIONES LEGALES	223	40%
ACTAS ADMINISTRATIVAS	7	1 %
ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	8	1 %
ELABORACIÓN DE BORRADORES DE DECRETOS	114	21%
RESOLUCIÓN SEGÚN LA LEY 1896-48 (IDSS)	14	3%
ESCRITOS DE DEFENSA	70	13%
ESCRITOS DE DEFENSA DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL	21	4%
RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	2	0%
RESPUESTAS A ACTOS DE ALGUACIL	93	17%
<b>TOTAL</b>	<b>552</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento Jurídico

#### 4.4 Consolidación de alianzas interinstitucionales

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en la Planificación Operativa Institucional, relacionados con afianzar las relaciones efectivas con los grupos de interés relevantes, durante el periodo 2025, la DGJP completó la firma de cuatro acuerdos de cooperación con distintas entidades. Uno de ellos fue con el Instituto de Auxilios



y Viviendas (INAVI), para asegurar planes funerarios eficientes y competitivos a bajo costo en beneficio de colaboradores.

Adicional, la institución logró formalizar acuerdos de colaboración con la Liga Municipal Dominicana (LMD), la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM). El objetivo principal, es fortalecer el sistema de pensiones mediante la mejora del control de beneficiarios, capacitando a funcionarios municipales para que informen mensualmente sobre los fallecimientos. Estas informaciones son suministradas a la institución a través de reportes que contemplan el listado de fallecidos, sin embargo, se pretende diseñar una herramienta tecnologica que permita llevar estos registros de forma digital.

Por otro lado, mediante un acuerdo, sellado el 18 de abril de 2025 con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), la DGJP afianzó su compromiso con impulsar la eficiencia, innovación y calidad al unir esfuerzos para el desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones. A través de la ejecución de los planes de formación que surjan de las necesidades de aprendizaje identificadas, y mediante la aplicación de estas, se fortalezcan las competencias técnicas de los colaboradores.

Asimismo, la institución concretó un acuerdo con el Seguro Nacional de Salud (SENASA), con el fin de suplir cobertura de servicios complementarios y opcionales de salud a los pensionados y jubilados que reciben sus pensiones a través de la DGJP.

#### **4.5 Desempeño de la Tecnología**

Durante el periodo, se formalizó la puesta en marcha del Sistema de Turnos en las oficinas regionales de Santiago de los Caballeros y La



Romana, consolidando un mecanismo que mejora la gestión y atención al público, disminuyendo tiempos de espera y optimizando la operatividad.

Como parte del fortalecimiento de las capacidades tecnológicas del personal, se elaboraron manuales y guías de usuario orientadas al uso eficiente de diversas herramientas digitales. Estos documentos incluyeron instructivos detallados sobre el manejo de aplicaciones de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint), así como de plataformas de comunicación y colaboración como Microsoft Teams y Outlook. Adicionalmente, se inició la difusión periódica de las “Tecno-Cápsulas”, una estrategia informativa enviada vía correo electrónico a todos los colaboradores, donde se presentan contenidos breves y prácticos sobre temas tecnológicos clave como buenas prácticas digitales, ciberseguridad y uso adecuado de herramientas institucionales, entre otros. Adicionalmente, se desarrollaron materiales de apoyo enfocados en el uso de herramientas básicas del sistema operativo Windows, con el objetivo de facilitar la adopción de buenas prácticas en el entorno digital de trabajo.

En cuanto al portal institucional, se realizaron adecuaciones conforme a la norma NORTIC A2, para cumplir con los estándares técnicos y de accesibilidad requeridos por el Estado Dominicano. A su vez, se formalizó de manera interna el Procedimiento de Gestión de Portales Web, el cual tiene como objetivo establecer las políticas y el procedimiento para la gestión, mantenimiento y actualización de los portales web de la institución, asegurando la correcta organización, seguridad y calidad de los contenidos y servicios ofrecidos.

### **Uso de las TIC**

Durante el periodo, se adquirieron terminales de huellas dactilares para el control de asistencia, fortaleciendo el sistema de registro del



personal. Estos dispositivos permiten un control más preciso y seguro de la jornada laboral, eliminando procesos manuales y mejorando la trazabilidad y confiabilidad de la asistencia de los colaboradores.

### **Certificaciones Obtenidas**

Se obtuvo por primera vez en la institución la NORTIC B2:2018: Norma sobre Accesibilidad Web del Estado Dominicano. Además, las siguientes Normas de Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) permanecen vigentes, garantizando la adherencia a los estándares del Estado Dominicano:

- NORTIC A3:2014: Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.
- NORTIC E1:2022: Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.

Asimismo, se encuentra en proceso de renovación la NORTIC A2:2021: Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano.

### **Desempeño de la Mesa de Servicios:**

Durante el periodo, se resolvieron más de 800 requerimientos a través del correo electrónico asignado para realizar las solicitudes a la mesa de ayuda de TIC.

De igual forma, a través de UV Desk, una solución de mesa de ayuda suministrada por el Ministerio de Hacienda y Economía, fueron resueltos de forma satisfactoria 300 tickets de solicitud de servicios internos.

Con el objetivo de fortalecer el área, se encuentra en proceso el levantamiento y actualización de la estructura organizacional de TIC, con miras a su reestructuración hacia una Unidad de Transformación Digital. Este proceso se realiza en cumplimiento de las resoluciones



núm. 341-2024 y 342-2024 emitidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con el propósito de robustecer las capacidades tecnológicas de los entes gubernamentales y promover su desarrollo sostenible.

### **Participación de mujeres en TIC:**

Actualmente, el equipo de TIC cuenta con dos colaboradoras, quienes desempeñan funciones técnicas y de coordinación del área.

### **Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) durante el año y justificación en caso de incumplimiento.**

Durante el 2025, la DGJP alcanzó un cumplimiento del 36.89% en comparación con el estándar del 100% en iTICge. Conforme a las medidas que se han venido implementando, para optimizar estos resultados, se destaca la adopción de nuevas políticas internas y la optimización de procesos claves. Además, en la Planificación Estratégica 2025-2028 se ha contemplado la realización de un plan de transformación digital institucional y la implementación del Marco Normativo COBIT e ITIL. En ese orden, continúan los esfuerzos para establecer un diálogo técnico más estrecho con la institución rectora, el Ministerio de Hacienda, cuya aprobación es crucial para cumplir con los requisitos establecidos por iTICge.

De acuerdo con los componentes que evalúa el iTICge, se muestra a continuación el detalle del puntaje obtenido por cada pilar del ranking:



**Cuadro 42**  
**Índice de Uso de TIC**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades expresado en porcentaje)**

<b>Pilares</b>	<b>Valor Porcent ual</b>	<b>Puntaj e Obteni do</b>	<b>Justificación de incumplimiento</b>
Uso de las TIC	10%	1.85%	Se requiere fortalecer la estructura acorde con la Gestión de Eventos y Continuidad de Negocios, desarrollo y gestión del software, además de métodos y controles de seguridad TIC.
Implementación de Gobierno Digital	20%	8.84%	Se requieren diseñar planes acordes con buenas prácticas nacionales e internacionales como también programas de capacitación continua para el personal de TIC.
Innovación	20%	6.50%	Se ha incorporado el nuevo pilar de innovación, incluyendo subpilares como innovación digital, estrategia de innovación e implementación de nuevas tecnologías
E-Participación	20%	7.20%	Se han incorporado nuevos indicadores e-participación, enfatizando la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales, implementación de políticas y proyectos
Servicios en Línea	30%	11.62%	Se han habilitado cuatro nuevos servicios en línea, que están en proceso de adecuación conforme a la NORTIC A5 y los indicadores establecidos en los subpilares



Pilares	Valor Porcentual	Puntaje Obtenido	Justificación de incumplimiento
de funcionalidad y omnicanalidad			
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>36.89%</b>	

Fuente: División de Tecnología

## 4.6 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

De conformidad con la resolución 14-2013 que aprueba los modelos de estructura organizativa de las Unidades Institucionales de Planificación y Desarrollo (UIPyD), en su última actualización la DGJP se acogió de forma parcial al modelo B señalado en dicha resolución, no contando actualmente con unidad de Cooperación Internacional:

### Ilustración 3

#### Estructura del Departamento de Planificación y Desarrollo Enero - Diciembre 2025



## Desarrollo Institucional

Durante el 2025, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado (DGJP) alcanzó importantes avances en materia de fortalecimiento institucional, estandarización de procesos y modernización tecnológica, en coherencia con los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028 y con los lineamientos de mejora continua promovidos por el Modelo CAF y las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

En el marco del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), la institución logró el 100% del indicador 01.3 “Estandarización de Procesos”, evidenciando la documentación completa de todos los procesos de las áreas misionales. Este hito representa un avance sustancial en la consolidación de una gestión basada en procesos, que garantiza mayor eficiencia, transparencia y trazabilidad en los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

A nivel estratégico, la DGJP ha avanzado conforme a la meta institucional orientada al logro del producto “Nueva Estructura Institucional”, con horizonte de cumplimiento al año 2026. Esta iniciativa busca mejorar la capacidad de respuesta institucional frente a los retos de la gestión pública moderna, asegurando la alineación con la visión y el PEI 2025-2028.

En el contexto de estos avances, durante el año en curso, se realizaron los aprestos técnicos y administrativos necesarios para la formulación de una propuesta de reestructuración institucional, la cual fue remitida al Ministerio de Hacienda y Economía (MHE) junto con el Informe Diagnóstico de Reestructuración, para su análisis y aprobación, a fin de proceder posteriormente con su envío al Ministerio de Administración Pública (MAP). Esta acción constituye



un paso determinante hacia la optimización de la estructura organizativa, la racionalización de funciones y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

En coherencia con el enfoque de mejora continua, la institución ha venido desarrollando un proceso sostenido de actualización de políticas y procedimientos que han experimentado cambios significativos, en cumplimiento del producto del POA “Estandarización y Actualización de Políticas y Procedimientos”. En el 2025, se actualizaron más de 30 políticas y procedimientos, fortaleciendo así el marco normativo interno y asegurando la calidad de los procesos institucionales.

Asimismo, con el propósito de garantizar un servicio de calidad, uniforme y orientado al usuario, la DGJP actualizó el Protocolo de Atención al Usuario, dando cumplimiento al producto del POA “Actualización de Protocolos de Comportamiento y Atención al Usuario”. Esta actualización contribuye a la consolidación de una cultura de servicio basada en la empatía, la eficiencia y la mejora continua en la atención a los afiliados, pensionados y jubilados del Estado.

En el ámbito de la transformación digital, la institución continúa avanzando de manera significativa con la implementación del Sistema de Jubilaciones y Pensiones (SJP), orientado a la automatización de los procesos internos y la simplificación de trámites. Durante el año 2025 se desarrolló la reportería del módulo de nómina, lo que permitirá fortalecer la gestión y control del proceso de pago a jubilados y pensionados, garantizando mayor eficiencia,



oportunidad y transparencia en la administración del Sistema de Reparto.

En consonancia con el compromiso gubernamental de promover una administración pública moderna y ágil, la DGJP forma parte del Programa Burocracia Cero, iniciativa de la Presidencia de la República coordinada por el Consejo Nacional de Competitividad. En este marco, se ejecutó de manera exitosa la campaña institucional “Pensionado, Innovamos Para Ti”, cuyo propósito fue informar, sensibilizar y empoderar a los grupos de interés sobre los avances tecnológicos y de simplificación implementados por la DGJP.

Gracias a esta campaña, los stakeholders de la institución ahora cuentan con un conocimiento más amplio de los servicios disponibles a través de los canales digitales, tales como la Consulta de Pensión, Certificación de Pensión, Certificación de No Pensión y el Histórico de Pago. Esta acción reforzó la confianza de los ciudadanos y demostró los resultados concretos de la interoperabilidad y la omnicanalidad, pilares fundamentales para una gestión pública mejorada.

Con estas acciones, la DGJP reafirma su compromiso con la excelencia institucional, la innovación y la mejora continua, consolidando su posición como una entidad pública orientada a resultados, al servicio del bienestar de los jubilados, pensionados y beneficiarios del Estado dominicano.

### **Nivel de cumplimiento Plan Operativo Anual (POA)**

En lo relacionado a la planificación estratégica y operativa, durante el período 2025 se ejecutaron las acciones programadas, las cuales se definieron en función de los objetivos del PEI 2025-2028 y las actividades rutinarias. En ese sentido, los informes de monitoreo



trimestral muestran un nivel de cumplimiento general con un promedio de 99.09% durante 2025.

**Cuadro 43**  
**Resultados POA**  
**Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo**  
**Institucional**  
**Enero – Diciembre 2025**

Resultados POA obtenidos durante el período 2025						
Área	Productos 2025	T1	T2	T3	T4*	Promedio
Departamento de Planificación y Desarrollo	16	100.00%	100.00%	99.49%	99.83%	99.83%
Departamento Jurídico	4	97.93%	99.26%	98.64%	98.61%	98.61%
Departamento Recursos Humanos	13	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
División de Comunicaciones	2	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Departamento Financiero	5	99.36%	96.07%	99.79%	98.41%	98.41%
Departamento Administrativo	9	99.22%	97.57%	98.95%	98.58%	98.58%
División de Tecnología de la Información y Comunicación	7	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
División de Relaciones Interinstitucionales	6	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Oficina Libre						
Acceso a la Información	2	100.00%	98.00%	100.00%	99.33%	99.33%
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>99.61%</b>	<b>98.99%</b>	<b>99.65%</b>	<b>99.42%</b>	<b>99.42%</b>
Dirección de Servicios y Trámite de Pensiones	3	100.00%	99.78%	100.00%	99.93%	99.93%



## Resultados POA obtenidos durante el período 2025

Departamento de Gestión de Servicios	2	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Departamento de Trámite Pensiones	1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
División de Validación y Registro de Instrumentos Legales	1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Departamento de Autoseguro	1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100.00%</b>	<b>99.96%</b>	<b>100.00%</b>	<b>99.99%</b>	<b>99.98%</b>
Departamento de Sistema de Reparto y Control de Pensionados	5	93.08%	95.00%	100.00%	100.00%	97.02%
Departamento de Gestión Financiera de Pensiones	4	100.00%	95.00%	100.00%	100.00%	98.75%
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>96.54%</b>	<b>95.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>97.89%</b>
<b>Total General</b>	<b>81</b>	<b>98.72%</b>	<b>97.98%</b>	<b>99.88%</b>	<b>99.80%</b>	<b>99.09%</b>

*Fuente: Departamento de Planificación y Desarrollo*

*Nota: Los resultados presentados en el cuarto trimestre (T4) están proyectados conforme al promedio del nivel de cumplimiento de los primeros trimestres del 2025.*

## Gestión de la Calidad

### a) Control Interno

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado reafirmó su compromiso con la integridad institucional, la mejora continua y la consolidación de un modelo de gestión pública basado en principios de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. Los resultados obtenidos en materia de control interno colocan a la institución como una de las más destacadas del Estado dominicano.

Durante el 2025, la DGJP mantuvo un cumplimiento del 97% en el Índice de Control Interno (ICI), resultado impulsado por el cumplimiento de la programación establecida y la ejecución de auditorías clave. Como parte de este proceso, se realizaron cinco



auditorías internas y una auditoría externa a cargo de la Contraloría General de la República (CGR).

Asimismo, la institución logró el cumplimiento total de los cinco componentes de control interno establecidos en las NOBACI, documentado en un 100% de los controles definidos por la Contraloría General de la República (CGR).

Este resultado permitió evidenciar no solo el cumplimiento normativo, sino también la sostenibilidad operativa de los controles implementados bajo el marco de las NOBACI y el reglamento 491-07.

#### **Cuadro 44**

#### **Resultados Implementación de las (NOBACI) Enero – Diciembre 2025**

<b>Componentes del Control Interno</b>	<b>Evaluación del Diagnóstico CGR</b>
Ambiente de Control	100%
Valoración y Administración de Riesgos	100%
Actividades de Control	100%
Información y Comunicación	100%
Monitoreo y Evaluación	100%

*Fuente: Contraloría General de la República (CGR)*



## **b) Sistemas de Calidad**

Durante el segundo trimestre del 2025, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP) reafirmó su compromiso con la excelencia en la gestión pública mediante su postulación en la “XXI edición del Premio Nacional a la Calidad del Sector Público Dominicano”, impulsada por el enfoque de mejora continua y la adopción de buenas prácticas organizacionales.

Para esto, se continuó con el robustecimiento de la aplicación del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación), que permitió analizar el nivel de madurez de la entidad en relación con los criterios facilitadores y de resultados. El trabajo realizado incluyó la asignación de puntajes a cada subcriterio, sustentado en ejemplos concretos, la identificación de fortalezas con sus respectivas evidencias documentadas, así como el reconocimiento de oportunidades de mejora para continuar avanzando hacia un servicio público de mayor calidad. El resultado fue una calificación total de 578 puntos, lo que refleja un progreso significativo en la aplicación de los principios de calidad. A partir de este análisis, se definieron planes de acción específicos para abordar las oportunidades de mejora priorizadas, con el objetivo de fortalecer las capacidades internas, incrementar la eficacia operativa y elevar el valor del servicio brindado a los ciudadanos-clientes y servidores públicos.

En este contexto, en el mes de noviembre, del año en curso, la DGJP fue galardonada con la Medalla de Plata del Premio Nacional a la Calidad del Sector Público, reconocimiento de alto prestigio que distingue a las instituciones, demostrando excelencia, innovación y compromiso con la ciudadanía. Este hito constituye uno de los mayores avances en la historia reciente de la institución y que



representa la validación externa de años de esfuerzo, disciplina y enfoque en resultados.

En términos de imagen institucional, este reconocimiento posiciona a la DGJP como una entidad referente en gestión pública moderna y consolida la confianza del ciudadano en la calidad de los servicios ofrecidos.

### **Semana de la Calidad 2025**

La Semana de la Calidad 2025 representó un acontecimiento trascendental para la DGJP, marcando un antes y un después en la promoción de una cultura institucional orientada a la excelencia. Este evento se convirtió en un espacio dinámico de aprendizaje, integración y fortalecimiento organizacional.

En este espacio, se llevaron a cabo conferencias magistrales impartidas por expertos, quienes compartieron enfoques, metodologías y buenas prácticas vinculadas a la gestión pública moderna, la mejora continua y la innovación en los servicios del Estado.

En el mismo de la celebración de la Semana de la Calidad DGJP 2025, se desarrollaron actividades internas orientadas a la integración, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la cultura de la excelencia, fomentando la participación del personal y destacando el compromiso institucional con una gestión enfocada en el ciudadano.

La realización de esta primera Semana de la Calidad representa otro hito histórico para la institución, demostrando la capacidad de la DGJP para impulsar iniciativas transformadoras que aportan valor y consolidan un modelo de gestión más sólido, moderno y orientado a la mejora continua.



### c) Nivel de la satisfacción de los Servicio Comprometidos

La DGJP se auxilia de la Carta Compromiso al Ciudadano como uno de sus principales mecanismos para garantizar la prestación de servicios bajo estándares de calidad acorde a las necesidades de los usuarios. A lo largo del periodo se llevaron a cabo diferentes controles internos con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos. En ese sentido, el cumplimiento de los atributos definidos para los servicios comprometidos alcanzó un promedio de 100%.

**Cuadro 45**  
**Resultados servicios Comprometidos**  
**Enero – Diciembre 2025**

Atributos	Servicios comprometidos en Carta Compromiso					
	Certificación de Pensión		Inclusión a Nomina de Pensionados		Registro de Poder de Representación	
Meta	Cumplimiento	Meta	Cumplimiento	Meta	Cumplimiento	
Tiempo de Respuesta	2 hrs.	17 min.	-	-	3 hrs.	28 min.
Amabilidad, Cordialidad y Respeto	95.00%	99.46%	-	-	90.00%	99.00%
Fiabilidad	95.00%	99.01%	95.00%	97.54%	90.00%	99.00%
Tiempo de Espera	-	-	90.00%	100.00%	-	-
Dominio Conocimiento , Preparación del Personal	-	-	90.00%	98.00%	-	-
<b>Sub Total</b>	<b>95.00%</b>	<b>99.24%</b>	<b>91.62%</b>	<b>98.51%</b>	<b>90.00%</b>	<b>99.57%</b>
<b>Total</b>						<b>100.00%</b>



#### **d) Resultados o Avances en la Implementación de las Políticas Transversales**

El Plan Operativo Anual (POA) de año 2025 tiene incluidos productos y actividades para guiar la implementación de las Políticas Transversales y las actividades específicas que respaldarán estas estrategias, así como los indicadores para medir el progreso y el impacto de dichas políticas.

La institución ha comenzado a integrar de manera gradual los principios de transversalidad en su gestión institucional, avanzando en áreas clave como igualdad de género, sostenibilidad ambiental, derechos humanos, participación social y cohesión territorial. Estos esfuerzos reflejan un compromiso inicial por alinear sus procesos con los lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Entre los avances observados se destacan la desagregación por sexo en algunos de sus registros internos, la priorización de compras verdes, la realización de acciones de sensibilización sobre trato digno a personas con discapacidad, la habilitación de canales de participación ciudadana como el 3-1-1 y la expansión territorial de los servicios hacia distintas regiones del país. Estas iniciativas, aunque aún requieren profundización y formalización, representan pasos relevantes hacia una gestión institucional más inclusiva, transparente y sostenible.

Los detalles específicos de cada eje transversal se presentan a continuación, organizados de acuerdo con las políticas que orientan estos avances.

## **Igualdad de Género**

La DGJP cuenta con información desagregada por sexo y realiza compras a MIPYMES lideradas por mujeres, avances que fortalecen la perspectiva de género.

## **Sostenibilidad Ambiental**

La institución aplica “compras verdes” para reducir su impacto ambiental y promover el consumo responsable.

## **Derechos Humanos**

Se desarrollan charlas para promover el trato digno hacia personas con discapacidad, fomentando una cultura institucional basada en la inclusión.

## **Participación Social**

Con la habilitación del botón 3-1-1 se permite a la ciudadanía presentar quejas y sugerencias, fortaleciendo la transparencia y la mejora continua. Este canal impulsa una gestión más participativa y orientada al usuario.

## **Cohesión Territorial**

La DGJP cuenta con puntos de atención en varias regiones y trabaja en habilitar un nuevo punto de atención en la Macrorregión Suroeste, ampliando la cobertura institucional a todas las regiones del país. Estas acciones reducen brechas territoriales y mejoran el acceso equitativo a los servicios.

De acuerdo con la meta estipulada en el Plan Operativo, se estima que, al finalizar el año, se logre un avance del 10% de los trabajos de implementación de las políticas transversales en la institución.



## **4.7 Desempeño del Área Comunicaciones**

### **Gestión de Comunicaciones**

La División de Comunicaciones tiene el objetivo de fortalecer la imagen institucional y consolidar relaciones efectivas con sus grupos de interés relevantes. En consonancia con esta premisa, se han implementado diversas estrategias de comunicación orientadas a mantener informados tanto a los colaboradores internos como a la sociedad en general acerca de las actividades de la organización.

#### **Difusión de campañas publicitarias**

Durante el periodo, se han implementado campañas publicitarias dirigidas tanto a los pensionados como a los usuarios. Estas campañas proporcionan toda la información y orientación necesarias, permitiendo a los ciudadanos conocer los procedimientos, requisitos y servicios ofrecidos por la institución. A través de estas acciones se fortalece el sentido de pertenencia tanto de nuestros colaboradores, como del público al que le servimos.

En este mismo orden, se destacan los siguientes puntos relevantes de las campañas implementadas:

#### **Innovación Para ti**

Promover la modernización institucional y la mejora continua de los servicios en colaboración con Burocracia Cero

#### **Más Cerca de Ti, SDE**

Informar sobre la apertura y servicios de la nueva oficina en Santo Domingo Este.



## **Comisión de Ética**

Reforzar los valores institucionales y la transparencia.

## **Pensionado, ¡Actualízate!**

Motivar y fomentar a los pensionados a que actualicen sus datos personales.

## **Conoce Nuestras Áreas**

Promover el conocimiento de nuestras áreas internas, tanto las de apoyo, como las misionales, funciones institucionales, integración y cultura organizacional.

## **Rumbo al Premio de la Calidad**

Sensibilizar al personal sobre la importancia de la participación institucional en el Premio Nacional a la Calidad.

## **Más Cerca de Ti, Madrid**

Informar sobre la apertura y servicios de la nueva oficina en Madrid, fortaleciendo la presencia institucional en la región.

## **Puertas Abiertas con Juan Rosa**

Fomentar un sentido de pertenencia y compromiso entre los colaboradores, promoviendo un ambiente de confianza y apertura con la Dirección General.



## **Semana de la Calidad**

Sensibilizar y capacitar al personal sobre la importancia de la calidad en los procesos institucionales, alineando la gestión con estándares nacionales.

La estrategia de comunicación implementada ha permitido alcanzar de manera efectiva a los distintos públicos, promoviendo una cultura organizacional sólida, procesos más ágiles y una relación más cercana con los ciudadanos

## **Entrevistas en radio y televisión**

### **Participación del director general en entrevistas de radio y televisión**

Como parte de la estrategia de vocería institucional, durante el periodo, el Director General participó activamente en diversas actividades, destacando: 12 entrevistas en radio y televisión, foros y encuentros organizados por entidades estatales y organismos aliados.

Estos espacios, al igual que los distintos medios, en los que la máxima autoridad ha hecho acto de presencia, han desempeñado un papel fundamental al facilitar el contacto directo con la población y responder cualquier incertidumbre existente sobre el rol de la institución en el marco del Sistema Dominicano de la Seguridad Social. Este enfoque proactivo no solo ha permitido difundir información clave sobre las ejecutorias de la DGJP, sino que también ha contribuido en fortalecer la transparencia y la comprensión pública de las funciones y responsabilidades de la institución en el sector al que pertenece.



## Colocación de notas de prensa

Como parte de la estrategia de comunicación institucional, enfocada en dar a conocer el trabajo que se ha realizado en la DGJP, durante el periodo 2025, se difundieron un total de 43 notas de prensa, a través de diversos canales, como periódicos impresos de circulación regional y nacional, portales de noticias digitales y medios especializados.

**Cuadro 46**  
**Enlace de notas de prensa**  
**Enero – Diciembre 2025**

Notas de Prensa	Fecha	Canal de comunicación (Correo, periódicos medio digital)
2	Enero	<a href="https://elnuevodiario.com.do/map-reconoce-colaboradora-de-la-dgjp/">https://elnuevodiario.com.do/map-reconoce-colaboradora-de-la-dgjp/</a> <a href="https://noticiasaltiempo.com/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://noticiasaltiempo.com/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a> <a href="https://ceballanews.com/2025/01/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales">https://ceballanews.com/2025/01/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales</a> <a href="https://buscandolanoticia.com/politicas/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://buscandolanoticia.com/politicas/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a> <a href="https://amediotiempo.com/2025/01/30/ubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://amediotiempo.com/2025/01/30/ubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a> <a href="https://sigloinformativo.net/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://sigloinformativo.net/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a> <a href="https://lasnoticiasdigital.com/2025/01/30/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://lasnoticiasdigital.com/2025/01/30/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a> <a href="https://blgnoticiassantodomingo.net/index.php/2025/01/30/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://blgnoticiassantodomingo.net/index.php/2025/01/30/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a> <a href="https://diariomil.com/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://diariomil.com/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a>

		<p><a href="https://elnuevodiario.com.do/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://elnuevodiario.com.do/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a></p> <p><a href="https://robertocavada.com/nacionales/2025/01/30/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://robertocavada.com/nacionales/2025/01/30/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a></p> <p><a href="https://www.facebook.com/share/p/18BbmXT9Hp/">https://www.facebook.com/share/p/18BbmXT9Hp/</a></p> <p><a href="https://periodicoelsol.com.do/nacionales/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://periodicoelsol.com.do/nacionales/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a></p> <p><a href="https://z101digital.com/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-evaluacion-de-logros-institucionales/.">https://z101digital.com/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-evaluacion-de-logros-institucionales/.</a></p> <p><a href="https://presidencia.gob.do/noticias/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-9950-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales">https://presidencia.gob.do/noticias/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-9950-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales</a></p> <p><a href="https://www.facebook.com/8cero9do/posts/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-9950-en-la-evaluaci%C3%B3n-de-logros-institucionales/595759693222600/">https://www.facebook.com/8cero9do/posts/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-9950-en-la-evaluaci%C3%B3n-de-logros-institucionales/595759693222600/</a></p> <p><a href="https://primeranota.com.do/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://primeranota.com.do/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a></p> <p><a href="https://www.elcaribe.com.do/panorama/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/">https://www.elcaribe.com.do/panorama/jubilaciones-y-pensiones-alcanza-99-50-en-la-evaluacion-de-logros-institucionales/</a></p>
4	Febrero	<p><a href="https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://diariomil.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://diariomil.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://noticentro.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://noticentro.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://www.asoprecultrd.org/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del.html?m=1">https://www.asoprecultrd.org/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del.html?m=1</a></p> <p><a href="https://cronicards.com/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://cronicards.com/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://apuntonoticias.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://apuntonoticias.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p>



		<p><a href="https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/">https://hoy.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/encargados-de-la-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/">https://elnuevodiario.com.do/encargados-de-la-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/encargados-de-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/">https://hoy.com.do/encargados-de-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-recibe-estudiantes-de-escuela-de-locucion-otto-rivera/">https://hoy.com.do/dgjp-recibe-estudiantes-de-escuela-de-locucion-otto-rivera/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/jubilaciones-y-pensiones-recibe-a-estudiantes-y-profesores-de-la-escuela-de-locucion-otto-rivera/">https://elnuevodiario.com.do/jubilaciones-y-pensiones-recibe-a-estudiantes-y-profesores-de-la-escuela-de-locucion-otto-rivera/</a></p>
6	Marzo	<p><a href="https://noticentro.com.do/direccion-general-de-jubilaciones-y-pensiones-da-a-conocer-ganadores-en-la-premicion-un-slogan-para-la-excelencia/">https://noticentro.com.do/direccion-general-de-jubilaciones-y-pensiones-da-a-conocer-ganadores-en-la-premicion-un-slogan-para-la-excelencia/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/jubilaciones-y-pensiones-celebra-premicion-un-slogan-para-la-excelencia/">https://elnuevodiario.com.do/jubilaciones-y-pensiones-celebra-premicion-un-slogan-para-la-excelencia/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/direccion-de-jubilaciones-y-pensiones-da-a-conocer-ganadores-premicion-un-slogan-para-la-excelencia/">https://noticiasaltiempo.com/direccion-de-jubilaciones-y-pensiones-da-a-conocer-ganadores-premicion-un-slogan-para-la-excelencia/</a></p> <p><a href="https://listindiario.com/economia/20250310/pensiones-solidarias-idss-son-73-otorga_848741.html">https://listindiario.com/economia/20250310/pensiones-solidarias-idss-son-73-otorga_848741.html</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dan-a-conocer-ganadores-de-un-slogan-para-la-excelencia/">https://hoy.com.do/dan-a-conocer-ganadores-de-un-slogan-para-la-excelencia/</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/03/direccion-general-de-jubilaciones-y-pensiones-da-a-conocer-ganadores-en-la-premicion-un-slogan-para-la-excelencia">https://cebollanews.com/2025/03/direccion-general-de-jubilaciones-y-pensiones-da-a-conocer-ganadores-en-la-premicion-un-slogan-para-la-excelencia</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/juan-rosa-destaca-logros-en-el-2do-aniversario-de-hablemos-de-pensiones/">https://elnuevodiario.com.do/juan-rosa-destaca-logros-en-el-2do-aniversario-de-hablemos-de-pensiones/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/juan-rosa-destaca-logros-durante-2do-aniversario-de-hablemos-de-pensiones/">https://noticiasaltiempo.com/juan-rosa-destaca-logros-durante-2do-aniversario-de-hablemos-de-pensiones/</a></p>



	<p><a href="https://prensaaldia.com.do/juan-rosa-destaca-logros-durante-2do-aniversario-de-hablemos-de-pensiones/">https://prensaaldia.com.do/juan-rosa-destaca-logros-durante-2do-aniversario-de-hablemos-de-pensiones/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/destaca-logros-del-2do-aniversario-de-hablemos-de-pensiones/">https://hoy.com.do/destaca-logros-del-2do-aniversario-de-hablemos-de-pensiones/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/DHZuX7cvzIA/?img_index=3&amp;igsh=Zmxmc3E0cjFpY3g=">https://www.instagram.com/p/DHZuX7cvzIA/?img_index=3&amp;igsh=Zmxmc3E0cjFpY3g=</a></p> <p><a href="https://youtu.be/ZILDIr0IBDI?si=fZPzcdEQZ8xoSoSB">https://youtu.be/ZILDIr0IBDI?si=fZPzcdEQZ8xoSoSB</a></p> <p><a href="https://portadamedica.com/2025/03/jubilaciones-y-pensiones-ha-concedido-mas-de-136-mil-pensiones/">https://portadamedica.com/2025/03/jubilaciones-y-pensiones-ha-concedido-mas-de-136-mil-pensiones/</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/03/juan-rosa-destaca-logros-durante-2do-aniversario-de-hablemos-de-pensiones">https://cebollanews.com/2025/03/juan-rosa-destaca-logros-durante-2do-aniversario-de-hablemos-de-pensiones</a></p> <p><a href="https://ortando24-7rd.com/2025/03/20/dgjp-imparte-charla-sobre-el-sistema-de-reparto-en-la-mescyt/">https://ortando24-7rd.com/2025/03/20/dgjp-imparte-charla-sobre-el-sistema-de-reparto-en-la-mescyt/</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/03/dgjp-imparte-charla-sobre-el-sistema-de-reparto-en-la-mescyt">https://cebollanews.com/2025/03/dgjp-imparte-charla-sobre-el-sistema-de-reparto-en-la-mescyt</a></p> <p><a href="https://elanclard.net/dgjp-imparte-charla-sobre-el-sistema-de-reparto-en-la-mescyt/">https://elanclard.net/dgjp-imparte-charla-sobre-el-sistema-de-reparto-en-la-mescyt/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-destaca-en-seminario-iberoamericano-sobre-comunicacion-en-seguridad-social/">https://hoy.com.do/dgjp-destaca-en-seminario-iberoamericano-sobre-comunicacion-en-seguridad-social/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-destaca-en-seminario-iberoamericano-sobre-comunicacion-en-seguridad-social/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-destaca-en-seminario-iberoamericano-sobre-comunicacion-en-seguridad-social/</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/03/dgjp-destaca-en-seminario-iberoamericano-sobre-comunicacion-en-seguridad-social">https://cebollanews.com/2025/03/dgjp-destaca-en-seminario-iberoamericano-sobre-comunicacion-en-seguridad-social</a></p> <p><a href="https://sinstagram.com/p/DHqq4j_uv82/?igsh=NzM4dnNjZndnOXMw">https://sinstagram.com/p/DHqq4j_uv82/?igsh=NzM4dnNjZndnOXMw</a></p> <p><a href="https://reportando24-7rd.com/2025/03/26/dgjp-refuerza-la-formacion-sobre-el-sistema-de-reparto-en-el-consejo-nacional-de-drogas/">https://reportando24-7rd.com/2025/03/26/dgjp-refuerza-la-formacion-sobre-el-sistema-de-reparto-en-el-consejo-nacional-de-drogas/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/DHquPE0syh7/?igsh=MXQ1dDJhbzNkYzgzdQ=">https://www.instagram.com/p/DHquPE0syh7/?igsh=MXQ1dDJhbzNkYzgzdQ=</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-refuerza-formacion-sobre-sistema-de-reparto-en-el-consejo-nacional-de-drogas/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-refuerza-formacion-sobre-sistema-de-reparto-en-el-consejo-nacional-de-drogas/</a></p>
--	---

		<p><a href="https://elnuevodiario.com.do/colaboradores-de-la-dgjp-reciben-capacitacion-sobre-el-uso-racional-de-la-energia/">https://elnuevodiario.com.do/colaboradores-de-la-dgjp-reciben-capacitacion-sobre-el-uso-racional-de-la-energia/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/colaboradores-de-la-dgjp-reciben-capacitacion-sobre-el-uso-racional-de-la-energia/">https://elnuevodiario.com.do/colaboradores-de-la-dgjp-reciben-capacitacion-sobre-el-uso-racional-de-la-energia/</a></p> <p><a href="https://cupuladigitalrd.com/colaboradores-de-la-dgjp-reciben-capacitacion-sobre-el-uso-racional-de-energia/">https://cupuladigitalrd.com/colaboradores-de-la-dgjp-reciben-capacitacion-sobre-el-uso-racional-de-energia/</a></p>
9	Abril	<p><a href="https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://diariomil.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://diariomil.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://noticentro.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://noticentro.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://www.asoprecultrd.org/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del.html?m=1">https://www.asoprecultrd.org/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del.html?m=1</a></p> <p><a href="https://cronicards.com/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://cronicards.com/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://apuntonoticias.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://apuntonoticias.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/">https://hoy.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/encargados-de-la-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/">https://elnuevodiario.com.do/encargados-de-la-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/encargados-de-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/">https://hoy.com.do/encargados-de-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/</a></p>



	<p><a href="https://atento.com.do/2025/04/05/dgjp-impulsa-la-formacion-del-personal-para-un-retiro-digno/">https://atento.com.do/2025/04/05/dgjp-impulsa-la-formacion-del-personal-para-un-retiro-digno/</a></p> <p><a href="https://lasprimeras.com.do/index.php/2025/04/05/dgjp-impulsa-la-formacion-del-personal-para-un-retiro-digno/">https://lasprimeras.com.do/index.php/2025/04/05/dgjp-impulsa-la-formacion-del-personal-para-un-retiro-digno/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-recibe-a-locutores-de-diferentes-puntos-del-pais-y-del-extranjero/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-recibe-a-locutores-de-diferentes-puntos-del-pais-y-del-extranjero/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti/</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/04/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti">https://cebollanews.com/2025/04/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales/</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/04/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales">https://cebollanews.com/2025/04/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/04/38925">https://cebollanews.com/2025/04/38925</a></p> <p><a href="https://prensaaldia.com.do/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/">https://prensaaldia.com.do/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/</a></p> <p><a href="https://prensaaldia.com.do/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/">https://prensaaldia.com.do/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/</a></p> <p><a href="https://cupuladigitalrd.com/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/">https://cupuladigitalrd.com/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-participa-toma-de-posesion-de-directiva-anpacodeee/">https://hoy.com.do/dgjp-participa-toma-de-posesion-de-directiva-anpacodeee/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/DJB0Qnmuw1O/?igsh=MXZoemM5MHlsaHoyeQ==">https://www.instagram.com/p/DJB0Qnmuw1O/?igsh=MXZoemM5MHlsaHoyeQ==</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/">https://hoy.com.do/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/</a></p> <p><a href="https://reportando24-7rd.com/2025/04/29/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/">https://reportando24-7rd.com/2025/04/29/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/</a></p> <p><a href="https://elavancemedia.com/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/">https://elavancemedia.com/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/</a></p> <p><a href="https://prensaaldia.com.do/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensiones/">https://prensaaldia.com.do/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensiones/</a></p>
--	--



		<p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensiones/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensiones/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/seguridad-social-istan-a-perfeccionar-el-sistema-en-beneficio-de-todos/">https://hoy.com.do/seguridad-social-istan-a-perfeccionar-el-sistema-en-beneficio-de-todos/</a></p> <p><a href="https://reportando24-7rd.com/2025/05/08/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensionespor-geury-montero-periodistareportando24-7rd/">https://reportando24-7rd.com/2025/05/08/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensionespor-geury-montero-periodistareportando24-7rd/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/reel/DJaJgQxTXe/?igsh=cX1zMWdrZmhjb2Ni">https://www.instagram.com/reel/DJaJgQxTXe/?igsh=cX1zMWdrZmhjb2Ni</a></p> <p><a href="https://youtu.be/1JI_F2QiIhw">https://youtu.be/1JI_F2QiIhw</a></p> <p><a href="https://abejonnews.net/2025/05/10/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss/">https://abejonnews.net/2025/05/10/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss/</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss">https://cebollanews.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss</a></p> <p><a href="https://www.diarioazua.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en.html">https://www.diarioazua.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en.html</a></p> <p><a href="https://www.imparcialrd.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en.html">https://www.imparcialrd.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en.html</a></p> <p><a href="https://elpregonerord.com/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss/">https://elpregonerord.com/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/seguridad-social-istan-a-perfeccionar-el-sistema-en-beneficio-de-todos/">https://hoy.com.do/seguridad-social-istan-a-perfeccionar-el-sistema-en-beneficio-de-todos/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/reel/DJfeAKcP_4p/?igsh=MWFsYmRjbmV0a3Q1MA==">https://www.instagram.com/reel/DJfeAKcP_4p/?igsh=MWFsYmRjbmV0a3Q1MA==</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/reel/DJaJgQxTXe/?igsh=cX1zMWdrZmhjb2Ni">https://www.instagram.com/reel/DJaJgQxTXe/?igsh=cX1zMWdrZmhjb2Ni</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/direccion-general-de-jubilaciones-y-pensiones-culmina-la-semana-de-la-innovacio">https://elnuevodiario.com.do/direccion-general-de-jubilaciones-y-pensiones-culmina-la-semana-de-la-innovacio</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/DJ99qhWvbnc/?igsh=bDZra2pnN3RpNnE5">https://www.instagram.com/p/DJ99qhWvbnc/?igsh=bDZra2pnN3RpNnE5</a></p> <p><a href="https://reportando24-7rd.com/2025/05/22/pensiones-culmina-con-exito-semana-de-la-innovacion/">https://reportando24-7rd.com/2025/05/22/pensiones-culmina-con-exito-semana-de-la-innovacion/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-culmina-con-exito-semana-de-la-innovacion/">https://hoy.com.do/dgjp-culmina-con-exito-semana-de-la-innovacion/</a></p>
4	Mayo	<a href="https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a>



	<p><a href="https://diariomil.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://diariomil.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://noticentro.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://noticentro.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://www.asoprecultrd.org/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del.html?m=1">https://www.asoprecultrd.org/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del.html?m=1</a></p> <p><a href="https://cronicards.com/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://cronicards.com/2025/02/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://apuntonoticias.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://apuntonoticias.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/">https://notiultimas.com/dgjp-dicta-charla-sobre-derechos-del-consumidor/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/">https://hoy.com.do/dgjp-imparte-charla-trato-digno-a-nuestros-adultos-mayores/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/encargados-de-la-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/">https://elnuevodiario.com.do/encargados-de-la-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/encargados-de-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/">https://hoy.com.do/encargados-de-dgjp-reciben-charla-sobre-la-herramienta-ici/</a></p> <p><a href="https://atento.com.do/2025/04/05/dgjp-impulsa-la-formacion-del-personal-para-un-retiro-digno/">https://atento.com.do/2025/04/05/dgjp-impulsa-la-formacion-del-personal-para-un-retiro-digno/</a></p> <p><a href="https://lasprimeras.com.do/index.php/2025/04/05/dgjp-impulsa-la-formacion-del-personal-para-un-retiro-digno/">https://lasprimeras.com.do/index.php/2025/04/05/dgjp-impulsa-la-formacion-del-personal-para-un-retiro-digno/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-recibe-a-locutores-de-diferentes-puntos-del-pais-y-del-extranjero/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-recibe-a-locutores-de-diferentes-puntos-del-pais-y-del-extranjero/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti/</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/04/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti">https://cebollanews.com/2025/04/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti</a></p>
--	--

	<p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-lanza-campana-innovamos-para-ti/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales/</a></p> <p><a href="https://noticiasaltiempo.com/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales/">https://noticiasaltiempo.com/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales/</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/04/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales">https://cebollanews.com/2025/04/dgjp-realiza-foro-sobre-corrupcion-y-buenas-practicas-gubernamentales</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/04/38925">. https://cebollanews.com/2025/04/38925</a></p> <p><a href="https://prensaaldia.com.do/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/">https://prensaaldia.com.do/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/</a></p> <p><a href="https://prensaaldia.com.do/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/">https://prensaaldia.com.do/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/</a></p> <p><a href="https://cupuladigitalrd.com/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/">https://cupuladigitalrd.com/dgjp-participa-en-toma-de-posesion-de-nueva-directiva-de-anpacodeee/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-participa-toma-de-posesion-de-directiva-anpacodeee/">https://hoy.com.do/dgjp-participa-toma-de-posesion-de-directiva-anpacodeee/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/DJB0Qnmuw1O/?igsh=MXZoem5MH1saHoyeQ==">https://www.instagram.com/p/DJB0Qnmuw1O/?igsh=MXZoem5MH1saHoyeQ==</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/">https://hoy.com.do/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/</a></p> <p><a href="https://reportando24-7rd.com/2025/04/29/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/">https://reportando24-7rd.com/2025/04/29/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/</a></p> <p><a href="https://elavancemedia.com/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/">https://elavancemedia.com/dgjp-empieza-a-recibir-beneficiarios-de-pensiones-solidarias/</a></p> <p>1.<a href="https://prensaaldia.com.do/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensiones/">https://prensaaldia.com.do/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensiones/</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensiones/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensiones/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/seguridad-social-istan-a-perfeccionar-el-sistema-en-beneficio-de-todos/">https://hoy.com.do/seguridad-social-istan-a-perfeccionar-el-sistema-en-beneficio-de-todos/</a></p> <p><a href="https://reportando24-7rd.com/2025/05/08/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensionespor-geury-montero-periodistareportando24-7rd/">https://reportando24-7rd.com/2025/05/08/dgjp-inicia-primer-diplomado-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensionespor-geury-montero-periodistareportando24-7rd/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/reel/DJaJjgQxTXe/?igsh=cX1zMWdrZmhjb2Ni">https://www.instagram.com/reel/DJaJjgQxTXe/?igsh=cX1zMWdrZmhjb2Ni</a></p> <p><a href="https://youtu.be/1JI_F2QiIhw">https://youtu.be/1JI_F2QiIhw</a></p>
--	--



		<p><a href="https://abejonnews.net/2025/05/10/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss/">https://abejonnews.net/2025/05/10/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss/</a></p> <p><a href="https://cebollanews.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss">https://cebollanews.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss</a></p> <p><a href="https://www.diarioazua.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en.html">https://www.diarioazua.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en.html</a></p> <p><a href="https://www.imparcialrd.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en.html">https://www.imparcialrd.com/2025/05/direccion-de-pensiones-participa-en.html</a></p> <p><a href="https://elpregonerord.com/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss/">https://elpregonerord.com/direccion-de-pensiones-participa-en-misa-de-accion-de-gracias-por-aniversario-del-cnss/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/seguridad-social-istan-a-perfeccionar-el-sistema-en-beneficio-de-todos/">https://hoy.com.do/seguridad-social-istan-a-perfeccionar-el-sistema-en-beneficio-de-todos/</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/reel/DJfeAKcP_4p/?igsh=MWFsYmRjbmV0a3Q1MA==">https://www.instagram.com/reel/DJfeAKcP_4p/?igsh=MWFsYmRjbmV0a3Q1MA==</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/reel/DJaJggQxTXe/?igsh=cXIzMWdrZmhjb2Ni">https://www.instagram.com/reel/DJaJggQxTXe/?igsh=cXIzMWdrZmhjb2Ni</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/direccion-general-de-jubilaciones-y-pensiones-culmina-la-semana-de-la-innovacio">https://elnuevodiario.com.do/direccion-general-de-jubilaciones-y-pensiones-culmina-la-semana-de-la-innovacio</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/p/DJ99qhWvbnc/?igsh=bDZra2pnN3RpNnE5">https://www.instagram.com/p/DJ99qhWvbnc/?igsh=bDZra2pnN3RpNnE5</a></p> <p><a href="https://reportando24-7rd.com/2025/05/22/pensiones-culmina-con-exito-semana-de-la-innovacion/">https://reportando24-7rd.com/2025/05/22/pensiones-culmina-con-exito-semana-de-la-innovacion/</a></p> <p><a href="https://hoy.com.do/dgjp-culmina-con-exito-semana-de-la-innovacion/">https://hoy.com.do/dgjp-culmina-con-exito-semana-de-la-innovacion/</a></p>
1	Junio	<a href="https://manchetasalud.com/dgjp-y-sipen-finalizan-primer-diplomado-rita-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensiones/">https://manchetasalud.com/dgjp-y-sipen-finalizan-primer-diplomado-rita-sobre-el-sistema-dominicano-de-pensiones/</a>
2	Julio	<p><b>DGJP y Consulado en Madrid fortalecen cooperación en materia de seguridad social – El Nuevo Diario (República Dominicana)</b></p> <p><b>DGJP recibe a miembros de la Asociación Nacional de Pensionados de la extinta CDEEE – El Nuevo Diario (República Dominicana)</b></p>
3	Agosto	<b>Director de Jubilaciones y Pensiones destaca logros del segundo trimestre – El Nuevo Diario (República Dominicana)</b>



		<p><a href="#">DGJP capacita a colaboradores de INAZUCAR sobre Sistema de Reparto – El Nuevo Diario (República Dominicana)</a></p> <p><a href="#">Director de Pensiones dice Gobierno de Abinader ha otorgado 151 mil 914 pensiones – El Nuevo Diario (República Dominicana)</a></p>
3	Septiembre	<p><a href="#">Representantes de la DGJP visitan hogares de adultos mayores – El Nuevo Diario (República Dominicana)</a></p> <p><a href="#">Concluye con éxitos capacitación en Vicería Gubernamental – El Nuevo Diario (República Dominicana)</a></p> <p><a href="#">Describen portal de la DGJP como fácil, ágil y vanguardia</a></p>
7	Octubre	<p><a href="#">Gobierno destinó RD\$54 mil millones al pago de pensiones en 2025</a></p> <p><a href="#">DGJP agasaja a envejecientes por el Día Nacional del Adulto Mayor – El Nuevo Diario (República Dominicana)</a></p> <p><a href="#">DGJP recibe reconocimiento de estándares de transparencia</a></p> <p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-lanza-plan-estrategico-2025-2028-para-fortalecer-el-sistema-previsional-publico/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-lanza-plan-estrategico-2025-2028-para-fortalecer-el-sistema-previsional-publico/</a></p> <p><a href="#">DGJP y CMD coordinan aplicar aumentos en pensiones a médicos – El Nuevo Diario (República Dominicana)</a></p> <p><a href="#">DGJP fortalece lazos institucionales con CEDI-MUJER</a></p> <p><a href="#">Dirección de Pensiones y Jubilaciones recibe a cientos de beneficiarios – El Nuevo Diario (República Dominicana)</a></p>
2	Noviembre	<p><a href="https://elnuevodiario.com.do/dgjp-moviliza-a-cientos-de-pensionados-jubilados-y-colaboradores-durante-simulacro-nacional/">https://elnuevodiario.com.do/dgjp-moviliza-a-cientos-de-pensionados-jubilados-y-colaboradores-durante-simulacro-nacional/</a></p> <p><a href="https://periodicoelsol.com.do/nacionales/dgjp-alcanza-un-99-71-de-desempeno-en-el-tercer-trimestre-de-2025/">https://periodicoelsol.com.do/nacionales/dgjp-alcanza-un-99-71-de-desempeno-en-el-tercer-trimestre-de-2025/</a></p>
Total		43

Fuente: División de Comunicaciones

### Programa radial “Hablemos de Pensiones”

Con el objetivo de orientar a la población sobre los temas relacionados con jubilaciones y pensiones, el Sistema de Reparto y otras informaciones generales vinculada a la seguridad social, la DGJP



continua al aire con el programa semanal *"Hablemos de Pensiones"* a través de Radio Educativa Dominicana. El programa se transmite cada martes de 4:00 a 5:00 p.m., y durante el año, se han realizado un total de 40 transmisiones e incorporado 140 ediciones en YouTube, con una variedad de temas, panelistas e invitados.

Asimismo, la institución aprovechó escenarios estratégicos como la Feria Internacional del Libro, Santo Domingo 2025, con una transmisión especial en vivo que acercó al público a los principales temas del sistema previsional. La participación de expertos y la conducción especializada contribuyeron a fortalecer la presencia institucional en espacios educativos y culturales, reafirmando el compromiso con la formación y la transparencia.

### **Comunicación interna**

Con el objetivo de que todas las áreas conozcan las directrices generales y puedan trabajar de manera más coordinada en ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, durante periodo, se empezó a utilizar de forma activa la plataforma de Viva Engage, una herramienta poderosa para las organizaciones que buscan crear un entorno de trabajo más conectado, colaborativo y comprometido, promoviendo de esta forma la fluidez de información entre unidades claves. Asimismo, para mantener informados a todos los colaboradores, también se utilizan herramientas como de Microsoft Teams, murales, boletines informativos, difusión de correos masivos, entre otras.

### **Redes Sociales**

Con la finalidad de aprovechar el alcance y el impacto que ofrece este medio, la DGJP mantiene presencia como [\*@pensionesrd\*](#) en las redes sociales más importantes del país (X, Facebook, Instagram y YouTube).



**Cuadro 47**  
**Presencia en Redes Sociales**  
**Enero – Diciembre 2025**

Redes Sociales	Alcance e impacto
X (Twitter)	<p>6,666 seguidores orgánicos          45 publicaciones          74 seguidores          17 cuentas alcanzadas</p> <p><b>Nota:</b> a través de esta red, se recibe en promedio, un mensaje diario para consultas sobre casos y preguntas de información.</p>
Facebook	<p>2.039 seguidores orgánicos          70 seguidores obtenidos durante el periodo          18,750 personas alcanzadas.          455 interacciones con el público.          2,500 vistas al Perfil</p>
Instagram	<p>14,602 seguidores orgánicos.          455 seguidores obtenidos durante el periodo          1,992 publicaciones.          43,331 cuentas alcanzadas.          877,068 impresiones.          8,319 interacciones.          20,209 visitas al perfil.</p>
YouTube	<p>171 suscriptores.          11 nuevos suscriptores          8,000 visitas al canal.          98.3 mil impresiones.          2.9% tasa de clics de las impresiones.          2.9 mil vistas provenientes de impresiones.          900.8 horas de reproducción.          5:23 horas en duración promedio de visitas.          9.3% de visitas externas, 26% canales de usuarios y 3.0% directas o desconocidas.</p>

*Nota: Algunas de las informaciones presentadas tuvieron una relevancia destacada durante el periodo 2025. Sin embargo, debido a actualizaciones en las plataformas mencionadas, algunas de estas informaciones ya no están disponibles.*

*Fuente: División de comunicaciones.*



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

---

Enero – Diciembre 2025

### 5.1 Nivel de satisfacción con el servicio

La DGJP se auxilia de la Carta Compromiso al Ciudadano como uno de sus principales mecanismos para garantizar la prestación de servicios bajo estándares de calidad acorde a las necesidades de los usuarios. En octubre 2025, el Ministerio de Administración Pública (MAP), realizó la evaluación anual de seguimiento a la Carta Compromiso al Ciudadano de esta Dirección General, alcanzando una calificación de 100%, evidenciando el nivel de cumplimiento y dedicación con este importante programa orientado a la satisfacción ciudadana. Además, la institución actualizó la tercera versión de la Carta, fortaleciendo compromisos, ampliando servicios y reafirmando el enfoque de atención centrado en las necesidades reales de los beneficiarios del sistema.

A lo largo del año se llevan a cabo diferentes controles internos con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos. En ese sentido, durante el año 2025 el promedio de cumplimiento de los atributos definidos para los servicios comprometidos alcanzó un promedio de 99%.

En cuanto al nivel general de Satisfacción con el servicio, la encuesta ciudadana del MAP, aplicada a 487 usuarios arrojó un índice de satisfacción de 92.82%.

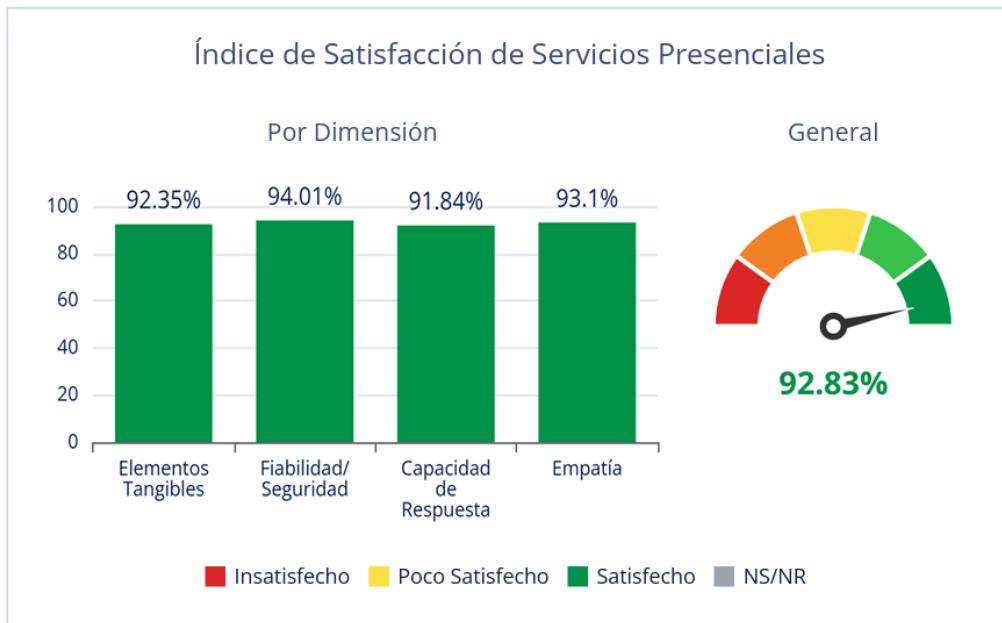
Dimensiones:

- Elementos Tangibles: 92.35%
- Fiabilidad y Seguridad: 94.01%
- Empatía: 93.1%



- Capacidad de Respuesta: 91.84%

Ilustración 3



Fuente: SISMAPP

## 5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Para el 2025, la DGJP, a través de su Oficina de Acceso a la Información, ha trabajado para dar fiel cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 200-04. En ese sentido, durante el referido período, el subportal de Transparencia se mantuvo actualizado con las informaciones requeridas. Además, fueron recibidas y gestionadas 97 solicitudes de información de los ciudadanos, atendiendo el 99.60 % de los requerimientos dentro del plazo de 15 días hábiles. De estas, 3 de las comunicaciones fueron respondidas con retrasos, debido a diferentes eventualidades operativas presentadas.



**Cuadro 48**  
**Calificación de indicador de Cumplimiento de la Ley 200-04**  
**Periodo Enero – Diciembre 2025**

**Relación de cantidades de solicitudes recibidas vía SAIP, 311, otros  
Enero-Diciembre 2025**

Vía recepción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Teléfono	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
311 reclamaciones	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	4
311 quejas	1	1	1	4	1	1	0	5	1	1	3	3	22
311 denuncias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
311 sugerencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SAIP	4	6	3	6	8	6	7	5	2	3	3	5	58
Correo electrónico	0	1	0	1	0	2	4	1	1	2	0	0	12
Mesa entrada	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>97</b>

*Fuente: Oficina Libre Acceso a la Información*

### 5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Durante el periodo fueron recibidos veintiséis (26) requerimientos a través del sistema 311. Según los informes del portal de transparencia y de Carta Compromiso al Ciudadano, la mayoría de estas estuvieron



relacionadas con temas relativos a solicitudes para devolución de fondos de pensión, carta de liberación de fondos, pensión, solicitud de quejas incompletas, indemnización de capital y pensión por sobrevivencia. Es importante destacar todas estas solicitudes fueron atendidas y resueltas dentro de los plazos legales establecidos.

#### **5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia**

Los resultados obtenidos en las mediciones que realiza la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG), muestran una calificación promedio de 99.79 puntos, lo que refleja el compromiso de la DGJP con la transparencia y lo establecido en la normativa de aplicable.

**Cuadro 49**  
**Calificación de indicador de Cumplimiento de la Ley 200-04**  
**Periodo Enero – Diciembre 2025**

<b>Mes</b>	<b>Puntuación</b>
Enero	97.43
Febrero	99.68
Marzo	100
Abril	99.79
Mayo	99.79
Junio	99.79
Julio	99.79
Agosto	99.79
Septiembre	99.79
Octubre	99.79
Noviembre	99.79
Diciembre	99.79

*Fuente: Oficina de Acceso a la Información.*

*Nota: Los datos relativos a los meses octubre, noviembre y diciembre, son proyecciones estimadas.*





## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP), a través de una visión estratégica que responda a los desafíos emergentes y a las expectativas de los beneficiarios, ha establecido en la declaración de visión del Plan Estratégico Institucional definido para 2025-2028: *“Ser reconocidos como un modelo de excelencia en la administración de pensiones estatales, destacándonos por nuestra capacidad de innovación, transparencia y firme compromiso con el bienestar de nuestros beneficiarios”.*

En el marco del Plan Estratégico, la DGJP priorizará los siguientes iniciativas de desarrollo para el año 2026:

**Optimización de la producción estadística del Sistema Previsional Público:** este Objetivo Estratégico se orienta en ampliar y mejorar la capacidad de generación de información estadística de la institución, pasando de una meta de 1 producto estadístico en el 2025, a 5 en el año 2026. Estas acciones permitirán que los afiliados al Sistema Previsional de Reparto Estatal y la Policía Nacional, tengan acceso a información estandarizada y confiable.

Cabe destacar que en el primer trimestre del año, se conformó el equipo de estadísticas institucional, el cual tendrá bajo su responsabilidad generar insumos y reportes, precisos y confiables. A su vez en este periodo, se creó el Plan de Identificación de necesidades estadísticas, siendo este una hoja de ruta para los trabajos que se realizaran en los próximos años.



## **Optimizar los espacios físicos de la institución**

Desde el periodo en curso, la DGJP ha tenido avances significativos en los trabajos de actualización de la estructura organizativa. Esta nueva estructura no solo se pretende alinear los objetivos estratégicos de la institución, sino que permitirá que pensionados y jubilados reciban servicios optimizados, que cumplen con los estándares de una gestión pública eficiente y transparente. Pese a que los trabajos han iniciado en el 2025, este producto contempla su cumplimiento en el 2026.

## **Mejorar las condiciones de trabajo y la eficiencia operativa**

Para mejorar las condiciones de trabajo y la eficiencia operativa, la institución iniciará en el 2026 la optimización de los espacios físicos de su infraestructura. Con este fin, en el año actual, se ha formulado el Plan Maestro Plurianual para la Reorganización de Espacios Físicos, el cual establece como metas para el 2026 alcanzar un 30% de organización de los espacios identificados, y al mismo tiempo, lograr el 85% de satisfacción de los usuarios con los espacios físicos readecuados.

## **Optimizar la infraestructura tecnológica institucional**

En un aspecto general y consono con el fortalecimiento institucional la DGJP también enfocará sus esfuerzos en la transformación digital. A través de esta, se busca ampliar la oferta de servicios digitales para incluir nuevas funcionalidades que simplifiquen los trámites y mejoren la experiencia del usuario. Asimismo, se tiene previsto alinear los procesos de la institución al marco normativo COBIT e ITIL, a través de un robusto plan de transformación digital, que optimice la infraestructura tecnológica.



## **Cultura organizacional fortalecida y alineada a la visión estratégica institucional**

Para contribuir con esta iniciativa, en el año 2025 fue actualizada la Política de Reconocimientos Monetarios y No Monetarios, con el fin de fortalecer la motivación de los colaboradores y su compromiso con la institución.

Por otro lado, durante el periodo se celebró la Semana de la Creatividad e Innovación. En este espacio, los colaboradores tuvieron la oportunidad de participar activamente en diferentes actividades en los ámbitos tecnológico, ingeniería y medio ambiente.

En el 2026, se pretende potenciar la implementación de una cultura orientada a la excelencia y a la innovación. Esta iniciativa estará acompañada de nuevas actividades para promover la cultura organizativa y generar estrategias innovadoras que involucren e impacten a todos los colaboradores.

## **Establecer un modelo de gestión de la calidad y mejora continua**

Para fortalecer el modelo de gestión de calidad y mejora continua, se estará desarrollando un programa de certificación en Gestión de la Calidad, donde se busca acreditar la institución con estándares nacionales e internacionales de excelencia en la gestión de procesos orientados a la satisfacción de los ciudadanos. En ese orden, se dará continuidad con los trabajos de auditoria interna, iniciados en el año 2025, permitiendo con estas acciones planificar de forma más rigurosa y robustecer los controles internos.



## **Ampliar el acceso de los jubilados y pensionados a servicios presenciales**

Este objetivo orienta sus esfuerzos en expandir la red de servicios presenciales para jubilados y pensionados en puntos estratégicos del país. Con esto se busca lograr que pensionados y afiliados al Sistema Previsional reciben y acceden a los servicios institucionales de manera presencial en la Macroregion Suroeste permitiendo a los residentes de las distintas demarcaciones de esta región gestionar sus trámites de manera ágil. En ese orden, para el periodo en curso, se dio inicio a la planificación de este producto estratégico colocando esta iniciativa en el Plan Operativo Anual, como un proyecto institucional. Se espera que la apertura de la nueva sucursal de la DGJP, se consolide finalmente en el año 2026 con asiento en la provincia de Azua.



## VII. ANEXOS

---

### Anexo 1 Gestión de Compras y Contrataciones Enero – Diciembre 2025

<b>RESÚMEN DEL PLAN DE COMPRAS</b>	
<b>Enero – Diciembre 2025</b>	
<b>DATOS DE CABECERA PACC</b>	
<i>Monto estimado total</i>	\$ 27,384,763.32
<i>Monto total contratado</i>	\$ 25,440,292.00
<i>Cantidad de procesos registrados</i>	48
<i>Capítulo</i>	0205
<i>Subcapítulo</i>	01
<i>Unidad ejecutora</i>	0012
<i>Unidad de compra</i>	<i>Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado</i>
<i>Año fiscal</i>	2025
<i>Fecha aprobación</i>	<i>10 de octubre 2025</i>
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>	
<i>Bienes</i>	\$9,201,862.32
<i>Obras</i>	N/A
<i>Servicios</i>	\$18,182,900.00
<i>Servicios: consultoría</i>	N/A
<i>Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios</i>	N/A
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES</b>	
<i>MIPYMES</i>	\$9,800,00.00
<i>MIPYMES mujer</i>	\$3,200,000.00



## RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

**Enero – Diciembre 2025**

### **DATOS DE CABECERA PACC**

<i>No MIPYMES</i>	<b>\$ 14,348,763.32</b>
<b>MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO</b>	
<i>Compras por debajo del umbral</i>	<b>\$ 5,043,614.52</b>
<i>Compra menor</i>	<b>\$ 6,061,148.80</b>
<i>Comparación de precios</i>	<b>\$ 15,280,000.00</b>
<i>Licitación pública</i>	<i>N/A</i>
<i>Licitación pública internacional</i>	<i>N/A</i>
<i>Licitación restringida</i>	<i>N/A</i>
<i>Sorteo de obras</i>	<i>N/A</i>
<i>Excepción - bienes o servicios con exclusividad</i>	<i>N/A</i>
<i>Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior</i>	<i>N/A</i>
<i>Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social</i>	<i>N/A</i>
<i>Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos</i>	<i>N/A</i>
<i>Excepción - proveedor único</i>	<i>N/A</i>
<i>Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio</i>	<i>N/A</i>
<i>Compra y contratación de combustible</i>	<b>\$1,000,000.00</b>

Fuente: División de Compras y Contrataciones



**Anexo 2**  
**Desempeño Presupuestario**  
**Enero – Diciembre 2025**

<b>Código Programa /Subprograma</b>	<b>Nombre del Programa</b>	<b>Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)</b>	<b>Ejecución proyectada a diciembre 2025 (RD\$)</b>	<b>Cantidad de Productos Generados por Programa</b>	<b>Índice de Ejecución %</b>
21	Administración de Pensiones y Jubilaciones	663,189,975.83	661,413,867.71	02-Pensionados y Jubilados con derechos previsionales oportunamente otorgados	99.73%
<b>Total</b>		<b>663,189,975.83</b>	<b>661,413,867.71</b>		<b>99.73%</b>



**Anexo 3**  
**Pago de Retroactivos y Reembolsos**  
**Enero – Diciembre 2025**  
**(En unidades y montos en millones de RD\$)**

Mes	Civiles			Policía Nacional			Monto total
	Pensionados	Pensiones	Monto	Pensionados	Pensiones	Monto	
<b>Enero</b>	139	158	16.25	69	69	9.77	26.03
<b>Febrero</b>	149	161	13.50	204	204	43.93	57.43
<b>Marzo</b>	226	241	16.78	25	25	4.60	21.38
<b>Abril</b>	281	260	30.52	52	52	13.64	44.16
<b>Mayo</b>	270	287	21.84	29	29	4.52	26.36
<b>Junio</b>	269	292	25.59	37	40	5.98	31.58
<b>Julio</b>	5	5	0.28	0	0	0.00	0.28
<b>Agosto</b>	0	0	0.00	0	0	0.00	0.00
<b>Septiembre</b>	0	0	0.00	0	0	0.00	0.00
<b>Octubre</b>	153	154	21.58	0	0	0.00	21.58
<b>Noviembre</b>	125	130	13.59	25	26	55.50	69.09
<b>Diciembre</b>	151	163	21.93	29	29	4.52	26.45
<b>Regalía</b>	21	21	0.22	5	5	0.02	0.24
<b>Totales</b>	<b>1789</b>	<b>1872</b>	<b>182.09</b>	<b>475</b>	<b>479</b>	<b>142.48</b>	<b>324.57</b>

*Nota: Datos de noviembre, diciembre y regalía son proyectados.*

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones.*



**Anexo 4**  
**Pagos Únicos Compensatorios (Unidades y montos en millones)**  
**Enero-Diciembre 2025**

Mes	Pensiones Civiles			P.N.			Total		
	Pensionados	Pensiones	Monto	Pensionados	Pensiones	Monto	Pensionados	Pensiones	Monto
Enero	5	5	0.63	0	0	0.00	5	5	0.63
Febrero	10	10	1.99	0	0	0.00	10	10	1.99
Marzo	8	8	2.18	0	0	0.00	8	8	2.18
<b>1er Trimestre</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>4.80</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>4.80</b>
Abril	5	5	0.43	1	1	0.04	6	6	0.47
Mayo	5	6	0.46	0	0	0.00	5	6	0.46
Junio	10	10	0.76	2	2	0.41	12	12	1.17
<b>2do Trimestre</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>1.65</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0.45</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>2.10</b>
Julio	21	21	1.65	0	0	0.00	21	21	1.65
Agosto	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
Septiembre	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
<b>3er Trimestre</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>1.65</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>1.65</b>
Octubre	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
Noviembre	15	16	2.08	2	3	0.52	17	19	2.60
Diciembre	10	11	0.87	1	1	0.03	11	12	0.91
Regalía	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
<b>4to Trimestre</b>	<b>25</b>	<b>27</b>	<b>2.95</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>0.55</b>	<b>28</b>	<b>31</b>	<b>3.50</b>
<b>TOTALES</b>	<b>89</b>	<b>92</b>	<b>11.05</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>1.00</b>	<b>95</b>	<b>99</b>	<b>12.05</b>

*Nota: Datos de noviembre, diciembre y regalía son proyectados.*

*Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones*



**Anexo 5**  
**Movimientos registrados en la nómina de pensiones**  
**(En unidades y montos en millones de RD\$)**  
**Enero-Diciembre 2025**

Mes	Inclusiones		Pensiones por Sobrevida		Reactivaciones & Reinclusiones		Reajuste Monto Pensiones		Exclusiones		Suspensiones		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Mont	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Enero	1,539	29.51	298	5.97	42	0.46	16	0.28	683	10.32	133	1.47	1,063	24.45
Febrero	1,212	32.10	96	1.54	74	0.76	42	0.83	141	2.32	359	4.54	882	28.37
Marzo	1,254	24.43	194	3.18	135	1.58	19	0.28	906	11.18	240	2.92	437	15.36
<b>1er Trimestre</b>	<b>4,005</b>	<b>86.04</b>	<b>588</b>	<b>10.69</b>	<b>251</b>	<b>2.80</b>	<b>77</b>	<b>1.39</b>	<b>1,730</b>	<b>23.82</b>	<b>732</b>	<b>8.93</b>	<b>2,382</b>	<b>68.18</b>
Abril	1,027	14.19	127	2.18	160	1.80	25	0.35	157	2.07	270	3.63	887	12.83
Mayo	1,457	20.50	228	3.22	161	1.86	27	0.20	718	9.67	117	1.62	1,011	14.49
Junio	4,557	80.51	140	1.96	114	1.33	72	1.41	220	2.93	179	2.53	4,412	79.74
<b>2do Trimestre</b>	<b>7,041</b>	<b>115.20</b>	<b>495</b>	<b>7.37</b>	<b>435</b>	<b>4.98</b>	<b>124</b>	<b>1.97</b>	<b>1,095</b>	<b>14.67</b>	<b>566</b>	<b>7.78</b>	<b>6,310</b>	<b>107.06</b>
Julio	3,103	44.85	115	2.01	82	0.98	29	0.37	730	8.59	314	4.67	2,256	34.94
Agosto	2,362	35.19	202	3.10	101	1.22	208	0.94	191	2.89	389	5.27	2,085	32.29
Septiembre	1,582	28.47	152	2.02	102	1.26	28	0.34	639	7.79	437	6.04	760	18.26
<b>3er Trimestre</b>	<b>7,047</b>	<b>108.51</b>	<b>469</b>	<b>7.14</b>	<b>285</b>	<b>3.46</b>	<b>265</b>	<b>1.65</b>	<b>1,560</b>	<b>19.28</b>	<b>1,140</b>	<b>15.99</b>	<b>5,101</b>	<b>85.49</b>
Octubre	961	16.37	153	2.38	140	1.76	317	5.07	162	2.48	268	3.69	824	19.40
Noviembre	2,151	42.47	117	1.94	99	1.26	14	0.18	636	7.28	125	1.69	1,606	36.87
Diciembre	4,077	42.48	149	2.30	116	1.34	73	1.03	540	6.55	249	3.41	3,553	37.19
<b>4to Trimestre</b>	<b>7,189</b>	<b>101.32</b>	<b>419</b>	<b>6.61</b>	<b>355</b>	<b>4.36</b>	<b>404</b>	<b>6.28</b>	<b>1,338</b>	<b>16.31</b>	<b>642</b>	<b>8.80</b>	<b>5,983</b>	<b>93.46</b>
<b>Total</b>	<b>25,282</b>	<b>411.07</b>	<b>1971</b>	<b>31.81</b>	<b>1326</b>	<b>15.59</b>	<b>870</b>	<b>11.29</b>	<b>5723</b>	<b>74.08</b>	<b>3080</b>	<b>41.50</b>	<b>19,776</b>	<b>354.19</b>

Fuente: Departamento de Gestión Financiera de Pensiones



